

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**“CAPITÁN: SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”**

**SANCTI – SPÍRITUS**

**SEDE UNIVERSITARIA MUNICIPAL**

**PEDAGÓGICA**

**TRINIDAD**

TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN “CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN”

**Título: Actividades docentes para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad**

**Autor: Lic. Ana Cecilia Acosta González.**

**Tutor: MsC. Carmen Luisa Argüelles Guerra.**

Trinidad, 2009

A mi Madre que es el motor impulsor de todas las obras buenas.

A los amigos y compañeros de trabajo, que de una forma u otra, contribuyeron a la realización y culminación de este trabajo.

A veces es difícil agradecer a todas las personas que nos brindan su ayuda y apoyo incondicional y que tiran de ti para que logres las cosas que te has propuesto, en mi caso la lista se extiende, pero, como siempre la primera es JOFESIN, sin ella nada de esto fuera posible, a Doris por la revisión, a Carmen por los buenos consejos y las correcciones a tiempo, a Dimas, Julito, Miriam, Alejandro, Rosario y a los que creyeron en mi porque sabían que lo lograría.

¡A TODOS GRACIAS!

## **Síntesis**

La necesidad de fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios, en los estudiantes de segundo año, de la especialidad Contabilidad, del Instituto Politécnico de Economía (IPE) “José Mendoza García” de Trinidad, constituye una prioridad dada la importancia de la formación de un Bachiller Técnico capaz de afrontar los retos de su vida profesional. Esta tarea se asume a partir del diagnóstico inicial que reflejó deficiencias en el aprendizaje de los medios monetarios. La autora de la investigación presenta actividades docentes encaminadas a fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios. En el desarrollo de la misma se utilizaron métodos científicos del nivel teórico, empírico, estadístico y matemático que permitieron la verificación de los resultados en los diferentes momentos de la investigación y medir la efectividad de las actividades docentes propuestas. En la constatación final se evidenció la transformación alcanzada, al lograrse un fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios. Por lo que una vez confirmada la efectividad de las actividades docentes esta se recomendó para aplicar y enriquecer en otros Institutos Politécnicos de Economía, que son los encargados de ejecutar las transformaciones que tienen lugar en este tipo de enseñanza y llevan a cabo la imprescindible tarea de lograr una sólida formación de los estudiantes.

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I CONSIDERACIONES TEÓRICAS - METODOLÓGICAS ACERCA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN DEL BACHILLER TÉCNICO DE LA ESPECIALIDAD CONTABILIDAD EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL.</b>	<b>8</b>
1.1 La contabilidad. Su evolución. Necesidad de una transformación.	8
1.2 Proceso Pedagógico profesional en la Educación Técnica y Profesional.	16
1.3 Consideraciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del Bachiller Técnico en la especialidad Contabilidad.	22
1.4 Medios Monetarios. Conceptualización necesaria.	31
1.5 El estudiante de la ETP. Sus características.	35
<b>CAPÍTULO II. ACTIVIDADES DOCENTES PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE LOS MEDIOS MONETARIOS EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO, DE LA ESPECIALIDAD CONTABILIDAD.</b>	<b>42</b>
2.1 Constatación del estado inicial.	42
2.2 Fundamentación de las actividades docentes para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios	46
2.3- Actividades docentes para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios.	52
2.4 Análisis de los resultados después de aplicadas las actividades docentes	62
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>66</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>67</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>68</b>
<b>ANEXOS</b>	

## **Introducción**

La sociedad actual caracterizada por los constantes progresos científicos y técnicos, requiere de una profunda preparación de todos sus ciudadanos. Para ello se necesita que la escuela siga evolucionando de forma tal que pueda preparar a individuos capacitados para actuar en este mundo cada vez más tecnificado. Esto se traduce en educar al hombre para que pueda trabajar conscientemente, y posea un alto nivel de conocimiento científico - técnico que le sea posible aplicar en la vida y garantice su participación en la construcción del socialismo.

La formación planificada de las nuevas generaciones es una de las tareas más importantes del momento actual, la personalidad en su carácter integral exige que la educación tenga en cuenta la esfera intelectual, moral, estética, física, sexual, política e ideológica en sus objetivos específicos, pero también en unidad dialéctica. El perfeccionamiento del Sistema Nacional de Enseñanza es una respuesta a las nuevas exigencias que el desarrollo político-social y científico-técnico le impone a la educación.

Por supuesto, este perfeccionamiento no nació de la nada, desde siglos anteriores en Cuba se ha materializado una evolución en la Educación Técnica y Profesional que data de los siglos XVIII, XIX, XX y XXI y en particular este último. Ello se debe en gran medida, a la labor de los intelectuales y educadores más progresistas, que impulsaron la creación de escuelas dedicadas a la formación de técnicos y obreros calificados, competentes y competitivos a la altura de las grandes avances que tuvieron lugar a nivel global convencidos de la importancia que esto tenía para el desarrollo económico del país, y de sus propios ciudadanos.

A finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, la trascendental Revolución Educativa que se llevó y se lleva a cabo, los cambios en la economía cubana, la creación y ampliación de especialidades y el sistemático perfeccionamiento del propio Proceso Pedagógico Profesional, han potenciado un incremento sistemático de estudiantes en estas instituciones las cuales mantienen una dirección científica del proceso de enseñanza cuya esencia fundamental es organizar de manera sistémica, planificada y científica las condiciones susceptibles de potenciar los tipos de aprendizaje, estimulando determinados tipos de procesos en los estudiantes para contribuir al

crecimiento y el enriquecimiento multilateral de sus recursos personales y de su personalidad.

Es por ello que la enseñanza implica organizar el proceso de apropiación de la cultura en la institución escolar en función del encargo social, de las particularidades y necesidades educativas de sus protagonistas, a partir de los niveles de desarrollo actual y potencial de los estudiantes para promover el tránsito continuo a niveles de desarrollo superiores con la finalidad de formar una personalidad integral capaz de transformarse y transformar su realidad en un contexto histórico concreto.

Se vive un proceso de transformaciones en que se está gestando una reformulación de la cultura escolar tanto de estudiantes como docentes. Crecer y alcanzar un mayor desarrollo requiere encontrar las dificultades existentes y proyectar científicamente su solución dirigiendo las acciones hacia nuevas etapas de desarrollo.

Como expresara nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz:” Hoy buscamos a lo que a nuestro juicio debe ser y será un Sistema Educacional que se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos. (Castro, F. 2002:2).

Teniendo en cuenta lo antes expuesto por el Comandante en Jefe, la Educación Técnica y Profesional (ETP) es la encargada de formar trabajadores integrales aptos para un mundo laboral que cambia continuamente, caracterizándose por sus conocimientos, hábitos, habilidades y valores que se desarrollan en los estudiantes en el área de especialización. El proceso de formación profesional por el que transitan los estudiantes en un centro politécnico de economía en la especialidad Contabilidad es de gran importancia, pues de su preparación depende en gran medida su desempeño profesional.

Un hecho actual que deben enfrentar los profesionales de la ETP es la rapidez con la que se producen los cambios tecnológicos, económicos y sociales que tienen lugar a nivel mundial y que están obligados a asimilar. El profesional actual debe caracterizarse por el desempeño de un rol activo y transformador de la realidad y son los docentes los encargados de guiarlos en el aprendizaje y en la preparación contribuyendo al desarrollo de habilidades y potenciando el

espíritu investigativo en ellos. Es imprescindible que todos comprendan la necesidad de mejorar la calidad de la educación.

Ahora el problema no es puramente cuantitativo, es un fenómeno cualitativo que hay que lograr con el trabajo sistemático. Es por ello que deben considerarse los objetivos, el contenido tratado, los métodos y medios utilizados por el profesor, la calidad de sus clases, la participación activa de los estudiantes, sus motivos e intereses y su nivel de conocimiento y desarrollo, el profesor al dirigir el proceso de enseñanza, debe tener presente la participación activa de los estudiantes en la búsqueda de procedimientos y soluciones a los diferentes problemas.

El Instituto Politécnico de Economía (IPE) "José Mendoza García" no está exento a esta realidad, pues a través de la práctica pedagógica la autora de esta obra ha constatado que los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad de dicho centro presentan ciertas debilidades con respecto al aprendizaje de los medios monetarios dado por los siguientes aspectos:

- Serias dificultades cognitivas en Matemática, específicamente en el cálculo aritmético y porcentual, asignatura que constituye la base de las asignaturas técnicas que recibirán en la carrera.
- Escasa bibliografía sobre el tema de los medios monetarios en la escuela, la existente aborda conocimientos básicos y data de inicios de los noventa, esta no incluye los cambios constantes que ocurren en la economía; aspecto que hace que los estudiantes se inserten en las empresas sin la preparación técnica que demandan los momentos actuales; es decir, la bibliografía existente está desactualizada.
- Baja calidad en el proceso de orientación profesional que trae consigo escasa información sobre la especialidad y dificultades en la decisión del joven al seleccionar su profesión.
- Poco desarrollo en las habilidades en cuanto al registro a través de asientos de diario de la entrega y liquidación de anticipos, en la identificación de las partidas que causan diferencias entre los libros de la empresa y los registros del banco, en la acumulación de la nómina con y sin retenciones y en la determinación de los importes de los elementos de gasto y cuentas y subcuentas de la nómina en el registro de los ajustes derivados de la

conciliación y en el dominio de las medidas de control interno establecidas para los medios monetarios.

Teniendo en cuenta lo antes argumentado, y la práctica educativa la autora de esta investigación considera que esta problemática constituye una línea a investigar por la trascendencia e importancia del tema, por lo que se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cómo fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año, del IPE “José Mendoza García” de Trinidad?

Este problema científico precisa como **objeto de investigación**: el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Contabilidad y como **campo de investigación**: el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad.

El análisis del problema científico a resolver y la precisión del objeto de estudio conducen a la formulación del **objetivo general de la investigación**: Aplicar actividades docentes para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad en el IPE “José Mendoza García” del municipio Trinidad.

Para guiar la investigación se formulan las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué presupuestos teóricos y metodológicos sustentan el fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios en la formación del Bachiller Técnico en la especialidad Contabilidad?
2. ¿Cuál es el estado real que presenta el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año, del IPE “José Mendoza García”, del municipio Trinidad?
3. ¿Qué características estructurales y funcionales deben ser consideradas en la elaboración de las actividades docentes para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año, del IPE “José Mendoza García”, del municipio Trinidad?
4. ¿Cómo evaluar la efectividad de las actividades para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año del IPE “José Mendoza García”, del municipio Trinidad?

Para dar respuesta a las preguntas científicas se realizan las siguientes **tareas científicas**:

1. Sistematización de los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan el fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios en la formación del Bachiller Técnico de la especialidad Contabilidad.
2. Diagnóstico del estado real que presenta el aprendizaje de los medios monetarios de la asignatura Contabilidad en los estudiantes de segundo año de la especialidad de Contabilidad en el IPE “José Mendoza García”, del municipio Trinidad.
3. Elaboración de las actividades docentes para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad de Contabilidad en el IPE “José Mendoza García”, del municipio Trinidad.
4. Evaluación de la efectividad de las actividades docentes para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad de Contabilidad en el IPE “José Mendoza García”, del municipio Trinidad.

La complejidad del objeto de estudio, por su naturaleza y contenido, exige el uso de diversos métodos del nivel teórico, empírico y los estadísticos matemáticos.

**Del nivel Teórico:**

**Analítico-sintético:** Permitieron analizar teorías sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en la formación del Bachiller Técnico y sintetizar los elementos que resultan útiles para la elaboración de las actividades para el fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios en la especialidad Contabilidad.

**Histórico y lógico:** para la elaboración de la fundamentación teórica de la investigación y para referir la evolución del proceso de enseñanza aprendizaje de la Contabilidad y de los medios monetarios y establecer lógica entre estos elementos para elaborar las actividades.

**Inductivo-deductivo:** el proceso de la actividad investigativa asumida, permitió transitar de las insuficiencias en el aprendizaje diagnosticadas y que sirvieron como punto de partida a la comprobación de la situación encontrada en el contexto de investigación y aplicar a partir de esa realidad las actividades docentes, para darle solución al problema científico declarado.

**Del nivel empírico:**

**Observación:** Para recoger información acerca de la Contabilidad en general y de los medios monetarios en particular.

**Análisis de Documentos:** Para analizar documentos normativos, planes de estudio, programa de la asignatura Contabilidad, diseño curricular del Bachiller Técnico y resoluciones del Ministerio de Educación

**Prueba Pedagógica:** se utilizó para el nivel de aprendizaje de los medios monetarios de los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad, antes y después de aplicada las actividades docentes.

**El experimento pedagógico:** se empleó la variante de pre-experimento pedagógico el cual se utiliza con el objetivo de controlar la variable independiente antes, durante y después de aplicadas las actividades docentes para constatar la efectividad de las mismas.

**Del nivel Matemático Estadístico:**

Se utilizó el cálculo porcentual para determinar y analizar los resultados tanto del diagnóstico inicial como final y así comprobar la factibilidad de las actividades docentes. Se emplearon tablas y gráficos para presentar la información.

**Población y Muestra:** La población estuvo formada por 90 estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad, la muestra fue seleccionada de forma intencional y la componen 30 estudiantes del grupo en que se desarrolló la investigación.

Durante el proceso investigativo actúan las siguientes **variables:**

**Variable Independiente:** Actividades docentes asumida como la sucesión de acciones y operaciones encaminadas a despertar o favorecer el interés y la motivación sobre los medios monetarios, no solo como instrumentos informativos, sino también como fuentes para la aplicación de estos conocimientos en su futuro desempeño profesional

**Variable Dependiente:** Nivel de fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios definido como el proceso para lograr que los estudiantes sean capaces de registrar a través de asientos de diario; entrega y liquidación de anticipos; acumulación de la nómina con y sin retenciones, identificar partidas

de conciliación y ajustes derivados de la misma; dominar las medidas de control interno establecidas para este subsistema de la Contabilidad

Para medir la variable dependiente se elaboraron los siguientes indicadores:

- 1.1 Registrar a través de asientos de diario la entrega y liquidación de anticipos. Cuando este se utiliza total y parcialmente.
- 1.2 Registrar a través de asientos de diario la acumulación de la nómina con y sin retenciones.
- 1.3 Identificar partidas de conciliación.
- 1.4 Registrar a través de asientos de diario los ajustes derivados de la conciliación
- 1.5 Demuestra conocimiento de las medidas de control interno establecidas para los medios monetarios.

La **novedad científica** radica en que por primera vez se elaboran y aplican en el IPE “José Mendoza García” actividades docentes que propician el fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de la especialidad Contabilidad que les brindan conocimientos para enfrentar problemas de su vida profesional, y un mayor desarrollo de las habilidades profesionales

**La importancia** se basa en la sistematización de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan las actividades docentes aplicadas que permiten alcanzar el nivel requerido por los estudiantes en los medios monetarios y el perfil ocupacional de la especialidad Contabilidad. Además las actividades docentes ofrecen un proceder con suficiente flexibilidad para ser enriquecido en la práctica y adecuado a las condiciones de un politécnico determinado, mejora la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje; promueven el tránsito a niveles superiores de desarrollo intelectual y profesional dotando a los estudiantes de las habilidades requeridas para su desempeño profesional como Bachiller Técnico en la especialidad Contabilidad.

El **aporte práctico** de la investigación radica en las actividades docentes aplicadas para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios, que

responden a un diagnóstico de la realidad educativa de los estudiantes de segundo año, del IPE “José Mendoza García”, del municipio Trinidad

El contenido del informe se presenta en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos; en el primero se establece el marco teórico referencial de la investigación; en el segundo, se hace referencia al diagnóstico inicial que permitió constatar el estado del problema, la descripción de la propuesta y el análisis de los resultados del pre-experimento.

# **CAPÍTULO 1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS ACERCA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA FORMACIÓN DEL BACHILLER TÉCNICO DE LA ESPECIALIDAD CONTABILIDAD EN LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL.**

## **1.1 La Contabilidad. Su evolución. Necesidad de una transformación.**

La Contabilidad, tal como la conocemos hoy, surgió hace más de cuatro siglos cuando el monje franciscano Luca Paccioli publicó su famoso libro sobre la partida doble, el método de la Contabilidad, (1494). Aunque Paccioli no inventó la partida doble, tiene el mérito de haber descrito por primera vez, en su libro, dicho método. La Contabilidad surgió mucho antes, como una necesidad de los primeros comerciantes de conocer los pormenores de sus negocios: quiénes les debían, a quiénes ellos debían, cuáles eran con exactitud sus recursos y, sobre todo, si estaban ganando o perdiendo en los negocios que hacían.

Al principio estas anotaciones eran simples, pues solo llevaban cuenta y razón de las personas y los bienes, pero el propio desarrollo de las actividades económicas condujo a un método de registro más completo: el método de la **partida doble**.

Dos hechos son evidentes en el desarrollo de la Contabilidad, a través del tiempo: primero, desde que surgió la propiedad, hubo necesidad de anotar y de rendir cuenta a los propietarios; segundo, su desarrollo tuvo lugar asociado al desarrollo de las empresas.

El ritmo del desarrollo contable aumentó durante la Revolución Industrial cuando las economías de los países desarrollados comenzaron la producción masiva de bienes. Hasta ese momento el precio de las mercancías se había fijado sobre la base de lo que el gerente pensaba era su costo, pero la mayor competencia exigió de los comerciantes adoptar sistemas de contabilidad más perfeccionados.

En el siglo XX el crecimiento de las corporaciones, en particular las de las industrias de los ferrocarriles y el acero estimularon el desarrollo de la contabilidad. Pues el dueño no tenía que ser necesariamente el gerente por tanto estos últimos se vieron en la necesidad de perfeccionar y diseñar nuevos

sistemas de contabilidad para informar a los dueños de qué tan bien estaba operando su empresa.

El proceso de armonización de la Contabilidad General se inició en la década de los años veinte del siglo anterior como consecuencia del desarrollo de los mercados de valores, los cuales experimentaron un destacado auge, generándose como consecuencia una imperiosa necesidad de información financiera.

Esta demanda acrecentada de información financiera exigió contar con prácticas contables reconocidas, que fueron el origen de los Principios Generalmente Aceptados (PCGA) que datan de esa época.

En la década del 30 la Securities and Exchange Comisión (SEC), organismo cuasi judicial de la administración estadounidense, y la American Accounting Association (AAA) asumieron la responsabilidad de desarrollar las normas contables.

El proceso de armonización se dio también en Europa y Asia, y a lo largo de la segunda mitad del siglo XX se fue difundiendo universalmente.

Los congresos internacionales de contabilidad han sido, adicionalmente, el ámbito donde se han desenvuelto los intentos profesionales para conseguir la armonización contable a escala mundial.

Así, en 1967, en el VII Congreso Mundial realizado en París, se constituyó un grupo de trabajo con el objeto de coordinar esfuerzos para la armonización internacional de los principios contables. Este grupo sugirió el establecimiento de un Comité Internacional de Coordinación Contable, propuesta que fue aprobada en el X Congreso celebrado en Sydney en 1972.

Al año siguiente se creó el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad con el objetivo principal de emitir Normas Internacionales de Contabilidad de observancia internacional, a fin de lograr una información financiera fidedigna que garantizara a los mercados de valores y al mundo de los negocios la información contable.

En este sentido actualmente se observa que las Normas Internacionales de Contabilidad continuamente están evolucionando para satisfacer las nuevas condiciones que se presentan en el complejo mundo de las transacciones económico-financieras.

A partir de 1983 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad incluye a todos los miembros de la Federación Internacional de Contadores, este es un cuerpo privado independiente y tiene como objetivos fundamentales los siguientes.

- Desarrollar un juego de normas contables entendibles que demande información de alta calidad, transparente y comparable para la preparación y presentación de estados contables destinados a los usuarios de los mercados de capitales del mundo.
- Promover la adopción y aplicación de dichas normas.
- Alentar su convergencia y la de las normas contables nacionales a soluciones de alta calidad técnica.

El Consejo tiene un cometido técnico fundamental que es aprobar las Normas Internacionales de Contabilidad y sus borradores e interpretaciones.

Generalmente, los distintos países analizan las normas internacionales y las adoptan y/o adecuan a su propia realidad a través del reconocimiento de sus colegiaturas profesionales, siendo más tarde validadas legalmente por los organismos competentes en la materia.

Es de destacar la maduración que se ha ido manifestando en materia de principios, postulados y acciones que han enriquecido la presentación financiera de los estados contables obtenida por la acción mancomunada de los organismos técnicos y las autoridades estatales especializadas.

Acercándonos a nuestra realidad la contabilidad en Cuba ha estado marcada por las propias características del país, en cuanto al desarrollo económico y social alcanzado. En las condiciones económicas cubanas posteriores al triunfo de la Revolución, la práctica contable ha expresado también, los diferentes niveles de desarrollo conseguidos en los procesos de control y dirección de la economía, manifestándose diferentes etapas influenciadas por los procesos y decisiones que prevalecían en el campo socialista. En las últimas décadas del siglo veinte, se destaca el rediseño de las normas y procedimientos establecidos en el país.

En Cuba, la práctica contable en los últimos años se ha caracterizado por:

- Eliminar toda rigidez posible, permitiendo una adaptabilidad total a las condiciones específicas de cada entidad.

- Permitir una adecuada comunicación con los socios extranjeros, adoptando una terminología a fin a la práctica contable más difundida en nuestro continente.
- Eliminar el excesivo tutelaje en materia de registro contable.
- Asegurar que el Estado satisfaga sus necesidades mínimas de información para las agregaciones ramales y nacionales, al igual que para los intereses de carácter fiscal.

Estas características se definieron en el año 1997 por el Ministerio de Finanzas y Precios en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las Normas de Valoración y Exposición, y los Estados Financieros, aplicables a las entidades tanto del sector público como empresas privadas, sean nacionales o extranjeras, radicadas en el territorio nacional.

En ese momento se decidió aprobar el Nomenclador de Cuentas Nacional para la actividad empresarial, aplicable con carácter obligatorio sólo a las entidades del sector público y optativo para las empresas privadas y mixtas. Según esta resolución, “la Contabilidad registra, clasifica y resume en términos monetarios las operaciones económicas que acontecen en una entidad y por medio de ella se interpretan los resultados obtenidos, representando un medio efectivo para la dirección de la entidad”.

El programa de perfeccionamiento de la práctica contable en Cuba es el resultado de trabajos iniciados en la década de los noventa, donde el Comité de Normas Cubanas de Contabilidad desempeña un papel fundamental.

De lo anterior se desprende la necesidad de llevar a cabo además una transformación en la enseñanza de esta materia que comienza en Cuba desde muy temprano en 1827 con la creación en la Universidad de La Habana, de la Escuela Superior de Ciencias Comerciales, siendo esta la primera escuela Universitaria Cubana, donde se graduaban Contadores Públicos, habiendo tenido esta como antecedentes, otros estudios de nivel medio en la propia universidad. No siendo hasta 1954 aproximadamente que se vuelve a desarrollar la formación de técnicos de nivel medio de dicha especialidad en nuestro país.

Al triunfo de la revolución la Educación Técnica y Profesional, contaba con un número reducido de centros tecnológicos en el país, no obstante, era reconocida la alta calificación de sus graduados. En 1975, en el Primer

Congreso del Partido Comunista de Cuba, se reconoce la importancia de la Contabilidad a los fines de establecer sistemas de control de los recursos materiales y financieros para todas las empresas estatales cubanas, conllevando esto nuevamente a priorizar este Sistema de Enseñanza. En estos momentos se cuenta en la mayoría de los municipios con un Instituto Politécnico de Economía, donde se gradúan los Técnicos Medio en Contabilidad.

A finales de la década del 80 y durante los años 90, los cambios ocurridos en las relaciones económicas internacionales hicieron imperiosa la necesidad de la reformulación de los programas para la especialidad con el objetivo de formar un técnico calificado y preparado para dar respuesta a las exigencias de las transformaciones de la economía cubana y global.

El objeto de trabajo de estos egresados de la especialidad Contabilidad, está en el proceso económico empresarial, cuyo campo de acción se desarrolla en los departamentos de economía, de contabilidad, de sistemas contables, de cobros y pagos, de finanzas, de planificación y en unidades y grupos básicos de abastecimiento técnico material, cuyas esferas de actuación, están en empresas industriales, comerciales y de servicios, en unidades presupuestadas y en organizaciones no lucrativas.

La dirección del Estado Cubano siendo consecuente con estas exigencias orienta al Ministerio de Educación una revisión de los planes de estudio de la especialidad Contabilidad y de los programas de la asignatura Contabilidad para lograr el perfeccionamiento de la carrera y el logro de los objetivos que exige la realidad empresarial.

Esta revisión sistemática ha permitido llevar a cabo una serie de transformaciones que conlleva a elevar la calidad del proceso docente educativo de la especialidad.

Según lo establecido en la Resolución Ministerial del Ministerio de Educación 81/2006 se establecen los planes de estudio de las especialidades de la ETP para la formación integral del Bachiller Técnico. En la misma se detallan las tareas y ocupaciones de la especialidad Contabilidad que son las siguientes.

- a) Contabilizar las operaciones de la entidad, elaborando los comprobantes para su anotación en submayores y los registros correspondientes.
- b) Elaborar y analizar los estados financieros
- c) Realizar conciliaciones de las cuentas bancarias

- d) Registrar y controlar operaciones en efectivo, nómina, inventarios, activos fijos y créditos.
- e) Realizar conciliaciones con clientes y proveedores, efectuando gestiones de cobro y pago.
- f) Participar en auditorias.
- g) Participar en la elaboración, control y análisis de los planes técnico-económicos y financieros.
- h) Aplicar instrumentos y técnicas de planificación y colaborar en la formación de la base normativa de los planes.
- i) Ejecutar conteos físicos, determinando faltantes y sobrantes, elaborando los expedientes correspondientes.
- j) Colaborar en el proceso de toma de decisiones del sistema de dirección empresarial.
- k) Elaborar y participar en la solicitud de créditos bancarios, controlar su cumplimiento y gestión, controlar las relaciones financieras de la entidad.
- l) Participar en actividades en áreas de recursos humanos.
- m) Aplicar las leyes tributarias, laborales y mercantiles.
- n) Calcular los indicadores económicos y financieros, analizando las causas de su desviación.
- o) Aplicar las técnicas estadísticas y desarrollar su análisis.
- p) Procesar datos e informaciones mediante la aplicación de técnicas de computación.

Según la resolución el plan de estudio está concebido con tres grupos fundamentales de asignaturas; las de formación general, las de formación básica y las de formación específicas.

Dentro del grupo de formación profesional específica se encuentra la asignatura Contabilidad con un total de 480 horas, impartándose con frecuencia 6 durante el segundo año de la carrera con un total de 40 semanas lectivas y 240 horas, siendo la asignatura técnica más específica de la carrera, que guarda una estrecha relación con las demás, sirviéndoles de punto de partida al resto del mismo grupo. La asignatura es eminentemente práctica por lo que se requiere de la utilización de métodos de enseñanza que posibiliten a los estudiantes el enfrentamiento y solución de problemas, recomendándose para ello que

predomine el de trabajo independiente, elaboración conjunta y sobre todo la enseñanza problémica.

Para desarrollar la investigación la autora selecciona el tema de los medios monetarios derivado de las insuficiencias detectadas en el aprendizaje de los mismos y por la importancia y complejidad de los contenidos que en él se abordan, este tema está ubicado como el primero en el programa de segundo año, los objetivos, contenidos y habilidades de la asignatura y del tema en específico se describen a continuación.

#### OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- Registrar en asientos de diario los hechos económicos que ocurren en las diferentes entidades públicas cubanas, aplicando las regulaciones establecidas para cada subsistema contable.
- Elaborar los Estados Básicos de la Contabilidad, para hacer posible el correcto análisis de los mismos por sus diferentes usuarios.
- Contribuir a la formación de habilidades que permitan efectuar las actividades contables con la calidad requerida y acorde con las normativas vigentes.
- Contribuir a la formación ética del contador partiendo del amor al trabajo, de un alto desarrollo profesional, y un adecuado medio ambiente en su puesto de trabajo.
- Contribuir al desarrollo del trabajo independiente y del espíritu investigativo mediante la vinculación de la problemática de la Contabilidad dentro de nuestro desarrollo económico.

Las habilidades específicas a desarrollar en el tema son las siguientes.

- Caracterizar los medios monetarios en sus cuentas más representativas, así como las diferentes subcuentas de fondo fijo, teniendo en cuenta los métodos de control interno.
- Registrar en asientos de diario las operaciones básicas relacionadas con fondo fijo, cobros y pagos, nóminas, anticipos a justificar que se efectúan en un negocio, teniendo en cuenta las regulaciones generales establecidas.
- Realizar los asientos de ajustes típicos de sobrantes y faltantes de medios monetarios, de acuerdo a lo establecido por resolución.

- Confeccionar el Estado de Conciliación Bancaria, partiendo de los diferentes métodos establecidos y culminando con los correspondientes asientos de ajustes.

El sistema de conocimientos se detalla a continuación.

Características de los medios monetarios. Cuentas más representativas. Efectivo en caja y efectivo en banco. Características generales de los fondos fijos y específicos de cada fondo. Medidas de control interno. Cuadre y arqueado de caja. Cobros y pagos mediante la cuenta de banco. El cheque. Requisitos esenciales. Cheque nominativo y al portador. Clasificación de los cheques. Cheque en tránsito. Tarjeta de crédito. Características. Nómina. Acumulación. Pago. Salario no reclamado. Reintegro. Deuda con el trabajador. Características. Procedimientos para efectuarla. Sección en el Balance General.

Las indicaciones metodológicas para impartir el contenido toman como base el hecho de la necesidad de desarrollar hábitos y habilidades de la profesión en los estudiantes, es por ello que en este tema debe ser obligatorio el uso de las subcuentas de caja, debe realizarse ejercicios que contengan varios tipos de fondo a la vez, realizar arqueado donde existan sobrantes o faltantes para aplicar las medidas establecidas, anotando la deuda y descontándola. La temática de Conciliación debe enseñarse por los tres métodos aunque se profundice en el más utilizado, pero llegando siempre hasta los asientos de ajustes. La nómina debe ir con todos los detalles. Para la impartición de este tema el profesor debe tratar que el estudiante domine o maneje lo establecido en el subsistema.

Para llegar a cumplir los objetivos del programa de la asignatura Contabilidad en la formación del bachiller técnico de esta especialidad es necesario tener en cuenta que el proceso de formación del profesional se lleva a cabo a partir de los cambios económicos en Cuba, de la creación y ampliación de especialidades en la rama de la economía y el sistemático perfeccionamiento del proceso pedagógico profesional, potenciando un incremento de estudiantes en estas instituciones.

## **1.2 Proceso Pedagógico Profesional en la Educación Técnica y Profesional.**

El constante perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación Cubana ha sido su característica esencial, con vista a elevar la calidad de la formación de la personalidad de las nuevas generaciones. El Subsistema de la Educación Técnica y Profesional, encargado de la formación de los técnicos de nivel medio y obreros calificados, está en constante perfeccionamiento; de ahí que, presta especial atención en garantizar una formación más sólida e integral de sus egresados, de tal manera que puedan asimilar los cambios tecnológicos que se producen en las diferentes ramas de la producción y los servicios, y dar respuesta a las exigencias socioeconómicas y laborales del mundo contemporáneo,

Los actos de enseñanza y aprendizaje de oficios y profesiones han acompañado al hombre a lo largo de su historia, teniendo como principal elemento intrínseco a la actividad laboral del hombre; siendo condición esencial, primero para lograr la subsistencia y luego, para la creación de determinado bienes y utilidades propias de la vida económica de la sociedad.

En los primeros momentos del desarrollo socioeconómico de la sociedad, el proceso de transmisión de experiencias, conocimientos y habilidades a la nuevas generaciones tuvo un carácter netamente práctico, intrafamiliar y espontáneo, al realizarse en el propio puesto de trabajo, mediante la imitación de la labores productivas, como método, por parte de los aprendices al repetir los gestos y acciones para alcanzar el dominio de un determinado oficio.

En Cuba, la educación técnica y profesional tiene su origen en la etapa colonial, con la creación de La Escuela Náutica de Regla, en 1812. Este tipo de educación fue evolucionando de manera muy lenta y poco coherente, debido a las condiciones socioeconómicas existentes en el país; aunque se destacaron ilustres personalidades patrióticas Luz y Caballero (1800-1862), Varona (1849-1933), Martí (1853-1895) y otros] que se pronunciaron a favor de la necesidad de educar e instruir al obrero durante la enseñanza de los oficios y profesiones,

así como presentaron vías y métodos para su mejor aprendizaje, estando a tono con lo más avanzado del pensamiento pedagógico internacional de la época.

Defendieron la idea de la vinculación de la teoría con la práctica y del estudio con el trabajo, puesto de manifiesto en la ejecución de actividades experimentales y prácticas en los talleres y las áreas de las escuelas, aunque se realizaba una incipiente integración de los conocimientos recibidos en las instituciones escolares, en los centros de trabajo; y además expone la necesidad de crear muchas escuelas para cada una de las profesiones, donde se diferenciarán las clases de instrucción, y fueron según (Martí, 1975) “escuelas buenas donde se pueda ir a aprender ciencia”.

Al entrar en el siglo XX, un fiel seguidor de las tesis socioeconómicas, político-ideológicas y educativas de Marx y Engels, fue Vladimir Ilich Lenin (1870-1924), quien desarrolló creadoramente dichas tesis, criticó todo intento de sustituir la enseñanza politécnica por la profesional o mono-técnica, concibiendo la instrucción general y politécnica como premisa imprescindible, fundamento de la enseñanza profesional.

Otra destacada personalidad que se interesó por la educación y la pedagogía fue la rusa Nadiezhda Konstantinovna Krupskaya (1869-1939). Se preocupó, de forma especial, por la enseñanza politécnica y la instrucción y aprendizaje profesionales, significó el método más eficaz para lograr el aprendizaje de una profesión u oficio, al apuntar que “... la escuela profesional del nuevo tipo debe guardar íntima relación con la vida y que parte del aprendizaje debe realizarse en la fábrica, en el ambiente en que el alumno trabajará como obrero calificado. (...) Toda escuela debe estar vinculada con la vida; y la profesional, más que cualquiera otra.” (Krupskaya, 1986: 61).

Estas ideas ejercieron gran influencia en nuestro país, y a partir del 1. de enero de 1959, al asumir el poder político, el Gobierno Revolucionario Cubano convirtió la cuestión de la enseñanza politécnica en una cuestión práctica de la construcción del socialismo y de la creación de la nueva escuela, al darle el carácter y la importancia que requería el desarrollo socioeconómico del país. Desde entonces, se realizan esfuerzos para llevar a vía de hecho las ideas

socioeconómicas y científico-técnicas de la teoría marxista-leninista acerca de la educación politécnica, como son: el cumplimiento de la ley del cambio del trabajo, acondicionada por la naturaleza de la base técnica de la industria; la necesidad de superar la unilateralidad profesional con el fin de obtener un desarrollo integral del individuo; y la existencia de principios científico-técnicos invariables de cada una de las ramas, especialidades y procesos de producción.

La relativa sinonimia entre estos términos está dada por la interrelación dialéctica entre categorías básicas como educación, enseñanza, aprendizaje e instrucción, en un proceso único, íntegro y totalizador. De hecho, se trata de complejos fenómenos pedagógicos que pueden reflejarse más integralmente mediante el concepto de proceso pedagógico Gmurman y Korolev, (1978), el cual suele identificarse como proceso educativo o proceso formativo Fuentes La O, (1999); visto éste último como expresión de la educación, en su sentido más amplio, que por su naturaleza social y complejidad es estudiado por el conjunto de las ciencias de la educación.

En este trabajo se asume la definición planteada por González y Cápiro, en la cual identifican “al Proceso Pedagógico como aquel proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminada al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida”. González y Cápiro, (2002: 150).

Por lo tanto, el proceso pedagógico profesional se conforma a través de la unidad de dos procesos esenciales, el proceso de formación del profesional (proceso pedagógico) conscientemente organizado y dirigido por la escuela politécnica y el proceso profesional (proceso productivo) conscientemente organizado y dirigido por la empresa, cada uno con sus potencialidades instructivas y educativas reales para la dirección del desarrollo de la personalidad del futuro profesional de nivel medio.

También, múltiples estudiosos e investigadores de la Educación Técnica y Profesional han establecido ciertas definiciones respecto al concepto de proceso pedagógico profesional.

El proceso pedagógico profesional es un “Proceso de Educación, como respuesta a una demanda social, que tiene lugar bajo las condiciones de una institución docente y la empresa para la formación y superación de un profesional competente.” Fraga, (1995: 6).

Según R. Abreu, el proceso pedagógico profesional es "...el proceso de educación que tiene lugar bajo las condiciones específicas de la escuela politécnica y la entidad productiva para la formación y superación de un trabajador competente." Abreu, (1996: 21).

Sobre la base de los aspectos teóricos tratados hasta aquí, se propone por el autor de esta tesis una nueva definición de proceso pedagógico profesional, que pretende salvar las limitaciones señaladas a las anteriormente analizadas. La cual queda expresada de la siguiente manera:

El proceso pedagógico profesional es el proceso educativo conscientemente organizado y desarrollado por pedagogos, instructores y educandos, a partir de relaciones sociales activas y recíprocas, bajo las condiciones específicas de la escuela politécnica, la entidad productiva y la comunidad, dirigidas a la formación y superación continuas de la personalidad de un profesional competente.

Desde una visión relacional sobre esta definición, se observa que en proceso pedagógico profesional se manifiestan relaciones sociopedagógicas que distinguen la esencia y desarrollo actuales del proceso pedagógico profesional con la de otros momentos históricos concretos, y con la de otros procesos pedagógicos que se dan en los demás subsistemas educacionales. Las principales relaciones sociopedagógicas son:

- Profesor-Alumno-Instructor.

Se fundamenta en la integración de la docencia con la producción y la investigación, el aprendizaje en condiciones académicas, laborales e investigativas. De esta forma la enseñanza profesional efectiva se traduce por un proceso de trabajo a ser realizado por el profesor, el instructor y por los alumnos, actuando acorde a un objetivo común. Esta relación se caracteriza no sólo por ser participativa, sino también por su carácter sinérgico y desarrollador,

lo cual propiciará la instrucción, la educación y el desarrollo, por medio de la actividad, la comunicación e interacción entre los sujetos participantes en este proceso.

- Escuela politécnica-Entidad productiva-Comunidad.

El desarrollo de la Educación Técnica y Profesional actual y futuro no es posible al margen de la unidad escuela politécnica – entidad productiva, por ello, esta última no puede ser sólo un centro de producción, sino simultáneamente una importante institución educativa encargada sobre todo de la superación profesional del trabajador y de la preparación del trabajador en formación, o sea, del estudiante; asimismo, la primera no puede ser sólo un centro educacional sino a la vez una entidad productiva, con la misión de preparar un trabajador competente.

- Instrucción-Educación-Desarrollo.

El proceso pedagógico profesional debe concebirse en estrecha vinculación con la vida y con los intereses y necesidades de los sujetos (Profesor, Alumno e Instructor) que intervienen en el desarrollo de dicho proceso; de manera tal, que junto a la aprehensión de conocimientos, se garantice la formación y el fortalecimiento de las convicciones, ideales, sentimientos del trabajador en formación que convive y participa de una manera activa y transformadora en las empresas de la sociedad. Es decir, lo educativo persigue la formación del hombre para la vida; lo instructivo, la formación del hombre como trabajador, para vivir; y lo desarrollador, la formación de sus potencialidades funcionales o facultades.

El proceso pedagógico profesional ha sido objeto de análisis en las obras dedicadas a la Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional, por medio de investigadores cubanos como R. Bernal (1986, 1988,1989), R. Fraga (1995), R. Abreu (1996), R. Cortijo (1996), M. R. Patiño y otros (1996), C. Pérez (1997), A. M. Hernández y otros (2000), A. L. Ortiz (2002), etc., de las cuales emergió una caracterización de este proceso desde el contemporáneo enfoque sistémico-estructural del proceso; presentan los componentes (problema, objetivo, contenido, método, medios, forma y evaluación) y sus relaciones que integran

su concepción pedagógica, dentro de una dinámica que tiene como soporte la realización de proyectos profesionales para sistematizar métodos tecnológicos generales en la solución a problemas prácticos Cortijo, (1996).

Más recientemente Forgas, J. (2003) propone una metodología para el diseño (macro y micro) curricular de la especialidad de Técnico de Nivel Medio en Mecánica de Taller, sobre la base de competencias profesionales, las cuales devienen en una nueva configuración didáctica; y afirma que es un proceso con un carácter eminentemente social que se desarrolla en un contexto interdisciplinario, multidisciplinar y transdisciplinar, que parte de una concepción participativa y es estructurado a partir de un contenido socialmente construido e históricamente desarrollado, todo lo que tiene como consecuencia la formación de nuevas cualidades en el hombre, que se traducen en competencias profesionales” Forgas, J. (2003: 36).

Los vertiginosos cambios que son rápidamente aplicados en el mundo del trabajo, conducen a que la ausencia del dominio de las técnicas y de los puestos laborales, se presentan cada vez en un plazo más corto. Sin embargo, los sistemas educativos y sus modelos, no marchan con la misma celeridad, produciéndose con frecuencia un distanciamiento entre lo que se diseña para la escuela y lo que se requiere en la esfera laboral.

Las razones antes mencionadas obligan a buscar nuevas formas de aprendizaje centradas en modelos que se caractericen por considerar el aprendizaje de los estudiantes y su papel protagónico como línea directriz en el proceso de formación, por llevar a los programas de estudio los problemas profesionales a que se debe enfrentar el futuro egresado y sus perspectivas, y por su flexibilidad para introducir los cambios, a partir de la incorporación de manera comprometida a los especialistas de las instituciones productivas a todo el proceso de transformación, que implica su participación en el diseño, en la ejecución y certificación de las competencias profesionales requeridas para ser considerado un técnico competente.

A tales efectos es preciso lograr la interacción de los sujetos que intervienen en este proceso de formación del profesional: el profesor o facilitador, el instructor y

el alumno; y más ahora, cuando en el proceso de formación de los técnicos y profesionales cobra fuerza la concepción de aprender en el lugar de trabajo, consistente en utilizar para el aprendizaje la situación laboral de los estudiantes y la situación de la comunidad, así como la oportunidad de estudiar en el lugar de trabajo.

El Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, en la Educación Técnica y Profesional, como parte del proceso pedagógico profesional, se constituye por un conjunto dinámico y complejo de actividades del educador, el instructor y los educandos que se desarrollan en la institución docente (escuela politécnica), en la entidad productiva (empresa) y en otras instituciones socioculturales (comunidad), que permitirá un “aprendizaje sinérgico” entre los participantes, de modo particular en los estudiantes.

El profesor de la escuela politécnica trabaja en función de formar la personalidad de un futuro trabajador, por tanto, no puede dejar de tener presente las influencias del instructor de la empresa y de las restantes instituciones de la comunidad, quienes se convierten en un docente para los estudiantes, por lo que resulta necesaria la inclusión del instructor en las actividades docentes y extradocentes que desarrolla la escuela politécnica, lo cual se logra a través una efectiva dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en cada una de las especialidades de los politécnicos.

### **1.3 Consideraciones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del Bachiller Técnico en la especialidad Contabilidad.**

En las condiciones actuales la escuela politécnica se transforma para responder a la necesidad social de preparar profesionales competentes con conocimientos, habilidades, hábitos y características conductuales acorde a las exigencias de la práctica productiva; y que respondan a los requerimientos propios de la profesión y posibiliten el desarrollo de la sociedad. Estos objetivos se concretan, de forma particular, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que también se ha modificado.

El aprendizaje (apropiación) aparece en el contexto pedagógico como un proceso en el cual el educando, con la dirección directa o indirecta, desenvuelve las habilidades, los hábitos y las capacidades que le permiten apropiarse

creativamente de la cultura y de los métodos para buscar y emplear los conocimientos por sí mismo. En ese proceso de apropiación se van formando también los sentimientos, los intereses, los motivos de conducta, los valores, es decir, se desarrollan de manera simultánea todas las esferas de la personalidad. Chávez, J. A. et al. (2005).

La enseñanza, forma parte intrínseca y plena del proceso educativo y posee como su núcleo básico al aprendizaje. Está (incluido el aprendizaje) constituye en el contexto escolar un proceso de interacción e intercomunicación entre varios sujetos y, fundamentalmente tiene lugar en forma grupal, en el que el maestro ocupa un lugar de gran importancia como pedagogo, que lo organiza y lo conduce, pero tiene que ser de tal manera, que los miembros de ese grupo (estudiantes) tengan un significativo protagonismo y le hagan sentir una gran motivación por lo que hacen.

En este proceso de **enseñanza-aprendizaje** ambos componentes (enseñar y aprender) no ocurren de modo independiente, sino que constituye una unidad indisoluble. El proceso que es activo por excelencia, debe estructurarse en correspondencia con los requerimientos de la edad, de las condiciones y situaciones imperantes, de las potencialidades individuales y del propio proceso integral de enseñanza al que pertenecen.

El mismo tiene el propósito esencial de contribuir a la formación integral de la personalidad de los estudiantes, constituyendo la vía mediadora fundamental para la adquisición por estos de los conocimientos, habilidades, hábitos, procedimientos, normas de comportamiento, valores, etc. Es decir, la apropiación de la cultura lograda por las generaciones precedentes, la cual hace suya como parte de su interacción en los diferentes contextos específicos donde los estudiantes se desarrollan. Se coincide con Castellanos, (1999); Álvarez de Zayas, (1999).

La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestro caso responde a la pedagogía profesional, y se materializa a través del proceso pedagógico profesional, constituido por un conjunto dinámico y complejo de actividades del educador, el instructor y los educandos que se desarrollan en la institución docente (escuela politécnica), en la entidad productiva (empresa) y en otras instituciones socioculturales (comunidad), permitiendo un “aprendizaje

sinérgico” entre los participantes, de modo particular en los estudiantes. Tema abordado por autores como: Patiño et al., 1996; Abreu, (2004); León y Abreu, (2006) y Buchaca, (2007).

Además, se coincide con otros autores en que debe tener un carácter anticipado y buscar nuevas formas de aprendizaje centradas en modelos que se caractericen por considerar el aprendizaje de los estudiantes y su papel protagónico como línea directriz en el proceso de formación, y por su flexibilidad para introducir los cambios, así como incorporar de manera comprometida a los especialistas de las instituciones productivas a todo el proceso de formación, que implica su participación en el diseño, la ejecución y certificación de las habilidades profesionales requeridas para ser considerado un Bachiller Técnico competente. León, (2003); Abreu, (2004); Buchaca, (2007).

Esta pedagogía incluye en su proyección didáctica una teoría psicológica acerca del aprendizaje, en nuestro caso, lo histórico-cultural de Vigotsky; Para él, la enseñanza y la educación constituyen formas universales y necesarias del proceso de desarrollo psíquico humano y es fundamentalmente a través de ellas, que el hombre se apropia de la cultura, de la experiencia histórico-social de la humanidad. Esta enseñanza tiene un contenido variable determinado históricamente, por lo que el desarrollo psíquico del individuo también tendrá un carácter histórico-concreto de acuerdo con el nivel de desarrollo de la sociedad y de las condiciones de su educación.

Siguiendo a Vigotsky (1987), se reconoce que el papel rector en el desarrollo psíquico corresponde a la enseñanza, que está en su fuente, que lo precede y conduce, va delante de él -guiando, orientando, estimulando-. Que la enseñanza es desarrolladora sólo cuando tiene en cuenta dicho desarrollo y conduce a este. Es también aquella que tiene en cuenta el desarrollo actual para ampliar continuamente los límites de la zona de desarrollo próximo y los progresivos niveles de desarrollo del sujeto. Es la que promueve y potencia aprendizajes desarrolladores.

Las exigencias del mundo contemporáneo infieren un constante desarrollo de la actividad del hombre que le permita conocer, comprender y transformar la realidad objetiva. Se trata de una sociedad diferente que nos obliga a

contemplar los fenómenos que en ella se desarrollan de una manera distinta, no sólo porque estos sean distintos a los anteriores, sino porque los procedimientos para aproximarnos a ellos son sin dudas diferentes.

Es necesario prepararlo para vivir en una sociedad que depende cada día más de la ciencia y de la técnica. Hay que entrenar la mente de los estudiantes, desarrollar su capacidad de juicio crítico y creador, lograr que lleguen a conjugar los conocimientos, habilidades y capacidades a partir de un proceso creativo, capacitarlos para identificar los problemas y encontrar los principios técnicos que son necesarios para su solución, de modo que puedan adaptarse a las cambiantes condiciones de la vida, actualizar sus conocimientos y a través del autoaprendizaje y lograr una mejor comprensión de un mundo en desarrollo. Se coincide con Zilberstein, J., (1998) y Castellanos D. et al. (2002).

Cada día cobra mayor fuerza la necesidad de formar un individuo éticamente superior, solidario, capaz de desplegar su actividad en la vida social y fundamentalmente laboral, atendiendo a sus raíces, a su tradición y a su historia. El vínculo del estudio y el trabajo contribuye al profundo conocimiento teórico y práctico de la profesión que se ejerce, en él se establece una correspondencia adecuada entre el pensar, el sentir, el ser y el hacer, mostrados en el desempeño de la labor.

Para la pedagogía profesional, el principio de vinculación de la teoría con la práctica y de integración del estudio con el trabajo, caracterizan el proceso pedagógico profesional y las condiciones metodológicas, organizativas, y técnico-materiales que se necesitan para su realización. Esto coincide con lo planteado por Patiño. M. et al., (1996) y Abreu, R. (2004).

Los conocimientos teóricos constituyen la base que garantiza la alta capacidad de acción del hombre, la manifestación multilateral de sus capacidades y el desarrollo de él como personalidad. Pero la teoría resulta insuficiente sin la actividad práctica; sin la interacción activa del hombre con la naturaleza y la sociedad, en cuyo proceso es que en realidad se interiorizan los conocimientos teóricos.

La teoría se convierte en fuerza rectora y factor de desarrollo de la sociedad cuando se vincula dialécticamente con la práctica, y la práctica al relacionarse con la teoría, deja de ser una actividad intuitiva, espontánea para desempeñar

su papel no solo como contenido del conocimiento, sino como comprobación de su veracidad.

La teoría del conocimiento materialista-dialéctica coloca a la práctica en primerísimo lugar. El conocimiento comienza con la práctica, por medio de la práctica se llega al conocimiento teórico, que después retorna a la práctica. De la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica. La práctica es el principio y fin del conocimiento, es el criterio valorativo de la verdad.

Esta vinculación de la teoría con la práctica constituye elemento esencial no sólo en el conocimiento de la realidad que nos rodea, sino también en el proceso de transmisión de los conocimientos de una a otra generación. Los estudiantes durante la enseñanza problémica perciben activamente los diversos objetos, procesos y fenómenos, con los que se encuentran en interacción y utilizan los conocimientos teóricos en la práctica. Esto coincide con lo planteado por Patiño, M. et al. (1996); Hernández, A. y Patiño, M. (2000).

La necesidad de asumir los retos que la sociedad plantea, exige de los profesionales una continua y permanente actitud de innovación e investigación en su actividad profesional. Para ello, se requiere que incorpore a su proyección científico-técnica un modo de actuación profesional que le permita, partiendo del análisis y la reflexión de los problemas que surjan en su práctica, incorporar o adaptar nuevos elementos que enriquezcan su actuación y con ello impulsar la producción.

Ello implica el carácter profesional del proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual debe estar centrado en la solución de problemas profesionales por lo que la investigación, atendiendo a la naturaleza dinámica de los problemas profesionales que se deben abordar, debe ir configurando y desarrollando el modo de actuación profesional.

Se requiere partir del diagnóstico y la problematización para llegar a la proyección de estrategias de actuación para la solución, donde se incentiva la investigación y la reflexión, Es importante que el Bachiller Técnico en formación profundice en los problemas profesionales que se le presentan y qué debe aprender a solucionar.

En esta característica es importante conocer los vínculos entre estudio-trabajo y ciencia-tecnología, en el proceso de enseñanza-aprendizaje en condiciones en

la que se debe destacar la orientación hacia el desarrollo de un modo de actuación profesional que se manifieste en el cumplimiento de las funciones que debe desempeñar el profesional.

Un proceso en que las nuevas tecnologías tengan un papel importante en la adquisición del contenido, como medios que sirven de base en la utilización de los métodos y como herramienta de trabajo, por lo que se debe promover la organización flexible y abierta con permanente renovación, teniendo en cuenta las tradiciones culturales y los logros científicos nacionales, regionales y mundiales.

Se reflexiona sobre el modo de actuación profesional, para potenciar la coherencia con los valores que se defienden como principios para la actuación: de colaboración en el proceso de solución de problemas, participación productiva y transformadora, cultura de diálogo, la implicación personal-profesional en las tareas, el amor por la labor profesional que realiza, la investigación sistemática en su actividad profesional, la autopreparación consciente, entre otros.

Varios autores se refieren al carácter colectivo e individual del proceso de enseñanza-aprendizaje donde interactúan los estudiantes y profesores por escuelas. (Addine, F., (1997); León, M., (2003); Abreu, R., (2004).

Esto se explica en el hecho de que es un proceso centrado en todo momento en el modo de actuación profesional que propicia el vínculo entre la actuación grupal e individual en la solución de problemas profesionales, y ello permite la reflexión en cada caso para tomar decisiones sobre la alternativa de actuación que se ajusta a las circunstancias del contexto concreto de la escuela.

Se debe acelerar la interacción entre los sujetos, los grupos, los profesionales y su correspondiente modo de actuar en la solución de problemas, lo cual implica mayor dinamismo en la divulgación de resultados de las ciencias lo que favorece la atención a la diversidad de los sujetos en los diversos contextos en que estos actúan, lo que evidencia el carácter diversificado y dinámico del proceso de enseñanza-aprendizaje. Posición defendida en los trabajos de Castellanos, D., (1999)

Todo lo antes planteado conlleva a nuevas exigencias a los estudiantes y profesores del centro politécnico formador, desde la autopreparación permanente para lograr perfiles profesionales generales y el desarrollo de

mecanismos motivacionales y participativos que sitúen al estudiante en un papel protagónico en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su consecuente efecto sobre el resultado en la interiorización de los fundamentos teórico y técnicos del aprendizaje de la Contabilidad.

Dentro de estas exigencias la Educación Técnica plantea la diversidad, la influencia multifactorial y el dinamismo son premisas del proceso de enseñanza-aprendizaje que deben siempre tenerse en cuenta en su organización, a lo cual se agrega la utilización de las nuevas tecnologías que deben integrarse a los métodos, medios y formas de organización, con el aumento de la utilización de los equipos de computación y comunicación electrónica, la televisión y el vídeo. En la formación del Bachiller Técnico el primero y segundo año de la carrera es organizado de manera intensiva, en el centro politécnico con contenidos básicos que le permitan al estudiante desarrollar funciones y tareas del proceso profesional en la escuela.

Esta característica tiene influencia directa en la estructuración de las formas de organización, en la elaboración de la base material de estudio especializada de apoyo, que no deben ser concebidos como respuestas definitivas, su preparación supone determinados cambios en su concepción, en su tratamiento formal y en su expresión material. También tiene consecuencias en las relaciones entre las formas de organización que se diseñan en el currículo y la flexibilidad de empleo de ellas en correspondencia con necesidades de aprendizaje de los estudiantes y condiciones especiales del contexto.

Estas ideas se potencian hoy con mayor fuerza que antes, con las transformaciones que se introducen en la escuela politécnica cubana en los primeros años del siglo XXI. La reactivación de la televisión como medio para la difusión masiva de contenidos culturales, científicos y curriculares y la masificación en el empleo del software educativo con la computadora como soporte técnico y como herramienta de trabajo, los materiales en vídeo, entre otros, le da un nuevo significado al papel del profesor en la escuela.

La progresiva implementación de estas transformaciones, establece un nuevo marco contextual para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje con capacidad para formar al estudiantado para su adaptación a los continuos cambios que se suceden en la sociedad actual. Por tanto la elevación de la calidad del aprendizaje de los estudiantes constituye un objetivo fundamental de

la educación y es una de las más importantes tareas que deben impulsar y desarrollar todos los educadores en nuestro país.

Hoy, en la sociedad del conocimiento como se denomina por muchos autores el actual siglo, la escuela debe cambiar su proyección para lograr que el estudiante sea sujeto productivo en su propio desarrollo, donde el autoaprendizaje debe ser la forma fundamental de organización de la actividad de estudio, lo que no niega el papel del profesor, sino, que lo redimensiona.

Al respecto se plantea por Zilberstein, J. (1998:6): “Al desarrollar en el estudiante, nuevas formas que le permitan trabajar y llegar a buscar por sí mismo el conocimiento, se niegan dialécticamente las formas anteriores y a la vez se está preparando para el autoaprendizaje”. Que los estudiantes trabajen con mayor independencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere en la actualidad una mayor importancia, en tanto que está convirtiéndose en tradicional el empleo de las nuevas tecnologías para adquirir el contenido científico necesario para la formación profesional, unido a ello van surgiendo nuevas formas de organización del proceso que se deben ir estudiando para no quedar retrasados en tiempo y espacio.

Un aspecto fundamental en toda la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la formación de los futuros bachilleres técnicos en la especialidad Contabilidad, está en determinar en qué medida dicha organización asegura un desarrollo óptimo de los estudiantes, de manera que los conduzca al autoaprendizaje, al autodesarrollo y con ello a resultados significativos en el logro de las competencias profesionales.

Es un referente importante de este trabajo la concepción del “proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador” que fundamentan los investigadores del Centro de Estudios Educaciones del Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”. Castellanos, D., et al. (2002: 85-86) quienes plantean: “El carácter procesal y dialéctico de la enseñanza-aprendizaje desarrollador lleva al docente a planificar actividades en correspondencia con las metas y expectativas de alumnos y alumnas”. En dicho trabajo se resumen como requisitos a tener en cuenta para su planificación, los siguientes:

- El nivel del proceso que está diseñando.
- El contenido de las actividades.

- El trabajo individual y grupal, teniendo en cuenta la diversidad, la individualidad y el trabajo del grupo y en el grupo.
- El contexto y las condiciones reales de vida y desarrollo para poder “tirar” del desarrollo.
- El control sistemático y la evaluación desde la etapa de diseño.

Este referente sirve de sustento teórico a la propuesta, en tanto se defiende la posición de que las formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje constituyen el contexto micro-organizacional integrador con que cuenta la institución y los profesores para lograr un proceso desarrollador.

En la clase, en sus diversas formas organizativas, la enseñanza alcanza un mayor nivel de sistematicidad, de intención y de dirección. Es allí donde la acción del maestro (enseñar) se estructura sobre determinados principios didácticos, que le posibilitan alcanzar objetivos específicos previamente establecidos en los programas, así como contribuir a aquellos más generales que se plantean en el proceso educativo en su integralidad. Eso se comprueba a partir de la calidad alcanzada en el aprendizaje de los estudiantes.

La forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje es una categoría de la didáctica que por la importancia que tiene en la proyección del modo de actuación profesional debe estructurarse conscientemente, sin perder de vista su carácter flexible, diversificado, contextualizado, integrador, desarrollador; ellas constituyen contenido fundamental en la formación del Bachiller Técnico de la especialidad Contabilidad.

La organización del proceso de enseñanza-aprendizaje está estrechamente vinculada a la organización de la sociedad y a las características de la formación socio-económica predominante. Las investigaciones en relación con la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, no comenzaron hace poco, muchos pedagogos ilustres de todos los tiempos, escribieron sobre ello, desde Juan Amos Comenius (1592-1670) en la “Didáctica Magna”, hasta la actualidad se retoma una y otra vez este problema, por su importancia, por su diversidad y por su implicación en la formación de los seres humanos.

Las autoras Labarrere, G, y. Valdivia, G. (1988:137-138) plantean en relación con las formas de organización de la enseñanza: “... las distintas maneras en que se manifiesta externamente la relación profesor-alumno, es decir, la confrontación del alumno con la materia de enseñanza bajo la dirección del

profesor. ...Las formas de organización de la enseñanza constituyen el aspecto externo del proceso de enseñanza, mientras que el método constituye su aspecto interno.”

Álvarez de Zayas, C. (1996:55) en la mayoría de sus obras reflexiona sobre las formas de organización y plantea: “La forma de enseñanza es la organización, la estructuración de ese proceso en el espacio y en el tiempo. Es la expresión organizativa externa del proceso y en correspondencia con los recursos humanos y materiales de que se dispone para su desarrollo”. Más adelante plantea “...Esas formas organizativas pueden cambiar en el transcurso de una misma clase en correspondencia con los objetivos específicos que se quieran ir logrando. Por eso la forma es dinámica y se adecua a las necesidades específicas del momento del proceso docente-educativo en cuestión.”

La autora de esta tesis considera que una forma de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje es la estructuración consciente de una actividad siguiendo criterios pedagógicos para promover el desarrollo de los sujetos que participan en ella, en el tiempo y el espacio asignado en el currículo para tal fin, currículo que se diseña acorde con la especialidad, en este caso Bachiller Técnico en Contabilidad. Dentro del contenido a impartir en el programa de la asignatura Contabilidad para cumplir los objetivos del plan de estudio se encuentran los medios monetarios que constituyen uno de los subsistemas de la Contabilidad al cual se le presta una esmerada atención tanto en su procesamiento contable como en su control.

#### **1.4 Medios Monetarios. Conceptualización necesaria.**

Para una mejor comprensión del tema se hace necesaria la conceptualización de los términos fundamentales que se utilizaron en la investigación y el primero de ellos es precisamente el de medios monetarios los cuales constituyen el fondo de circulación monetaria de la empresa, es decir, los recursos en dinero o su equivalente que la empresa utiliza para sus actividades. Está representado por el efectivo disponible en la caja de la empresa, físicamente en poder de la misma y por el efectivo registrado en las cuentas bancarias que da derecho a la empresa a utilizarlo hasta el importe reconocido a su haber.

De la definición anterior podemos resumir que el efectivo y demás valores y equivalentes son los principales representantes de esta categoría de medios que pertenecen al grupo de activo circulante.

Ahora bien, en la medida en que van transcurriendo las diversas operaciones que ocurren en una empresa sería muy complicado saber cuánto se posee de cada tipo de activo si no contamos con un instrumento operativo adecuado que nos permita conocerlo y diferenciar con claridad entre unos y otros. Este instrumento es la cuenta, que nos brinda la posibilidad de subdividir el activo, el pasivo y el patrimonio y graficar los aumentos y las disminuciones que ocurren en cada uno de estos términos.

Para registrar las transacciones, es decir, los movimientos que ocurren en los medios monetarios se utilizan las siguientes cuentas.

**Efectivo en caja:** Representa la existencia de medios monetarios y valores depositados en las cajas de la entidad. Comprenden entre otros: efectivo para pagos menores, para cambios, fondos fijos para atenciones específicas u otros destinos, así como los importes que se ingresan a la caja, para ser depositados en las cuentas bancarias correspondientes o para pagos de nóminas. Incluyen las existencias de sellos adquiridos para uso de la entidad.

**Efectivo en Banco:** Representan la existencia de los medios monetarios depositados en las cunetas bancarias. Comprenden todas las cuentas bancarias que se operan ya sean en moneda nacional o extranjera, así como las de destino específico.

**Anticipos a justificar:** Registran el importe de los anticipos entregados a los trabajadores con el objetivo de financiar gastos administrativos u operacionales, incurridos en la comisión de servicios.

También en los negocios ocurren otras operaciones en las cuales los medios monetarios están implicados ejemplo de ellas tenemos los salarios de los trabajadores que constituyen desembolsos que efectúa la entidad para remunerar el trabajo de los obreros tanto de la producción como los administrativos, de aquí surge la interrogante

¿Qué son las nóminas?

Las nóminas constituyen el documento que formaliza el cobro de los trabajadores por concepto de haberes y salarios, vacaciones, subsidios, primas o vinculaciones.

Sirven de base para el cálculo de las vacaciones, deducciones, retenciones, para el registro de salarios y tiempo de servicios, así como para el análisis y contabilización correspondiente. Dicho en otras palabras, la nómina es una obligación de pago que tiene la entidad con sus trabajadores; por tanto su importe se refleja en una cuenta nombrada:

Nóminas por pagar: Comprenden los importes que se acumulan a pagar a los trabajadores por concepto de salarios, vacaciones y estipendios autorizados a pagar, así como los subsidios de seguridad social a corto plazo, en los casos de los que están acogidos a los beneficios de la misma.

Directamente relacionada con las nóminas están las retenciones que constituyen descuentos del salario devengado por los trabajadores que se ejecutan a través de las nóminas. Para efectuarlas tienen que existir documentos oficiales que amparen dichos descuentos. Estos pueden ser por:

1. Ley General de la Vivienda.
2. Créditos bancarios recibidos.
3. Chequeras de reforma urbana.
4. Pensión alimenticia por embargo a tribunales.
5. Multas judiciales.
6. Cuentas de ahorro de los trabajadores.

La cuenta usada para registra las retenciones es:

Retenciones por pagar: Se registran en estas cuentas los importes de las retenciones efectuadas a partir de los salarios a los trabajadores, en virtud de las disposiciones legales establecidas.

De todo lo anterior se desprende la necesidad de mantener un estricto control sobre los medios monetarios ya que el solo hecho de manejar dinero conlleva una gran responsabilidad. El control interno en cuanto al efectivo debe proporcionar procedimientos adecuados, para proteger las entradas y salidas de dinero. Según el Instituto Americano de Contadores Públicos el control interno es una serie de métodos y medidas adoptadas por un negocio con el fin de salvaguardar sus activos, garantizar la exactitud y confiabilidad de los datos contables, promover la eficiencia operacional y aumentar la adherencia a las políticas administrativas prescritas.

De esta definición podemos resumir que sus objetivos son:

1. Salvaguardar el activo de la empresa.
2. Lograr una buena información contable.
3. Obtener la mayor eficiencia en todas las operaciones del negocio.

El control interno variará de una empresa a otra, de acuerdo a la naturaleza o a las necesidades de la misma, pero de manera general podemos decir que para que exista un adecuado control interno es necesario establecer las funciones específicas con el fin de evitar errores y poder establecer responsabilidades. En conclusión un buen control interno requiere.

1. Adecuada segregación de funciones.
2. Adecuados registros contables.
3. Asegurar sus activos.
4. Controlar sus pasivos.
5. Rotar el personal.
6. Entrenar el personal sobre el sistema adoptado.
7. El sistema debe estar en continua revisión.

Las medidas de control interno establecidas para los medios monetarios se detallan a continuación.

1. El efectivo y documentos de valor equivalente (Sellos del timbre, valores, etc.) se guardan en la caja fuerte y esta se encuentra en lugar apropiado y seguro.
2. El cajero es el único que posee la combinación de la caja fuerte y existe copia de la combinación en sobre sellado en poder de la dirección.
3. El cajero tiene firmada el acta de responsabilidad material por la custodia del efectivo depositado en la caja y dicha acta se guarda en el área económica.
4. El total del efectivo depositado en caja se arquea por lo menos una vez al mes sorpresiva y sistemáticamente por empleado del área económica.
5. Se arquea el total del efectivo depositado en caja al sustituirse el cajero
6. Se aplica la responsabilidad material en el caso de faltantes de recursos monetarios de acuerdo con lo regulado por el Decreto Ley 667 / 92.
7. Se deposita el efectivo cobrado diariamente.
8. Se registran al final del mes los vales pagados y los anticipos pendientes de liquidar y liquidados no reembolsados.
9. El modelo control de anticipos a justificar está actualizado.
10. Existe resolución del director que fija que el montante de cada fondo operado.
11. Es preciso que exista el control de los cheques emitidos, cargados por el banco, caducados y cancelados.
12. Los funcionarios autorizados a firmar cheques no pueden contabilizar estas operaciones.

Otro de los instrumentos usados para controlar eficientemente el efectivo es el estado de cuenta del banco donde aparecen registradas por el banco todos los movimientos que la empresa a efectuado en sus cuentas bancarias, y que se someten a revisión con el submayor de efectivo de la entidad. Casi siempre estos registros presentan diferencias que en la mayoría de los casos están dadas por:

1. Partidas registradas por la entidad pero no registradas aún por el banco tales como:

Depósitos en tránsito y cheques en circulación

2. Partidas registradas por el banco pero no registradas aún por la empresa tales como:

Cobros realizados por el banco, cargos por servicios, ingresos por interese sobre el saldo que mantiene la empresa en sus cuentas bancarias, Cheques sin suficientes fondos (Cheques SSF) y el costo de los cheques impresos.

Existen dos métodos fundamentales para realizar la conciliación bancaria; el saldo encontrado y el saldo ajustado que es el más usado en el cual se parte de los saldos de la empresa y del banco para llegar al saldo real.

### **1.5 El estudiante de la ETP. Sus características.**

El ingreso a la Educación Media Superior ocurre en un momento crucial de la vida del estudiante, es el periodo de tránsito de la adolescencia hacia la juventud.

Todos sabemos que los límites entre los periodos evaluativos no son absolutos y están sujetos a variaciones de carácter individual, de manera que el profesor puede encontrar en un mismo grupo escolar, estudiantes que ya manifiestan rasgos propios de la juventud, mientras que otros mantienen todavía un comportamiento típico del adolescente.

Esta diversidad de rasgos se observa con más frecuencia en los grupos de décimo grado y del primer año de la ETP, pues en los alumnos de años posteriores comienzan a revelarse mayoritariamente las características de la

edad juvenil, cuyo conocimiento resulta de gran importancia para los profesores de este nivel.

Muchos consideran el inicio de la juventud como el segundo nacimiento del hombre, entre otras cosas, ello se debe a que en esta época se alcanza madures relativa de ciertas formaciones y algunas características psicológicas de la personalidad.

En lo respecta al desarrollo físico, es necesario señalar que, en la juventud, el crecimiento longitudinal del cuerpo es más lento que en la adolescencia; aunque comúnmente entre los 16 y 18 años ya los jóvenes han alcanzado una estatura muy próxima a la definitiva. También, en esta etapa es significativo el desarrollo sexual de los jóvenes; los varones, quienes respecto a sus compañeras habían quedado rezagados en este desarrollo, ahora lo completan.

En la juventud se continua amplia el desarrollo que en la esfera intelectual ha tenido lugar en etapas anteriores. Así, desde el punto de vista de su actividad intelectual, los estudiantes del nivel medio superior están potencialmente capacitados para realizar tareas que requieren una alta dosis de trabajo mental, de razonamiento, iniciativa, independencia cognoscitiva y creatividad. Estas posibilidades se manifiestan tanto respecto a la actividad de aprendizaje en el aula, como en las diversas situaciones que surgen en la vida cotidiana del joven. Resulta necesario precisar que el desarrollo de las posibilidades intelectuales de los jóvenes no ocurre de forma espontánea y automática, sino siempre bajo el efecto de la educación y la enseñanza recibida, tanto en la escuela como fuera de ella.

En relación con lo anterior, la investigación dirigida a establecer las regularidades psicológicas de los escolares cubanos, en especial de la esfera clásicamente considerada como intelectual, ha revelado que en el desempeño intelectual, los alumnos del nivel medio superior alcanzan índices superiores a los de la investigación comenzada en el quinquenio 1985-1990 por el Departamento Psicología Pedagógica del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP).

Estudiando de los niveles anteriores, lo que no significa, desde luego, que ya en el preuniversitario los alumnos no presentan dificultades ante tareas de carácter intelectual, pues durante la investigación se pudo constatar la existencia de estudiantes que no resuelven de un modo correcto n los problemas lógico, en

situaciones que exijan la aplicación de procedimientos racionales y el control constante de su actividad. No obstante, fue posible establecer que cuando la enseñanza se organiza de forma correcta, esos alumnos pueden superar muy rápido sus deficiencias, gracias a las reservas intelectuales que han desarrollado.

En el nivel superior, como en los niveles presentes, resulta importante el lugar que se le otorga al mundo en la enseñanza. Debe tenerse presente que, por su grado de desarrollo, los alumnos del nivel medio superior pueden participar de forma mucho más activa y consciente en este proceso, lo que incluye la realización más cabal de las fusiones de auto-aprendizaje y auto educación. Cuando esto no se toma en consideración para dirigir el proceso de enseñanza, el papel del estudiante se reduce a asimilar pasivamente, el estudio pierde todo interés para el joven y se convierte en una tarea no grata para él. Gozan de particular respeto aquellas materias en que los profesores demandan esfuerzos mentales, imaginación, inventiva y crean condiciones para que el alumno participe de modo activo.

El estudio solo se convierte en una necesidad vital, y al mismo tiempo es un placer, cuando el joven desarrolla, en el proceso de obtención del conocimiento, la iniciativa y la actividad cognoscitiva independiente.

En estas edades es muy característico el predominio de la tendencia a realizar apreciaciones sobre todas las cosas, apreciación que responde a un sistema y enfoque de tipo polémico, que los alumnos han ido conformando; así como la defensa pasional de todos sus puntos de vista.

Las características de los jóvenes deben ser tomadas en consideración por el profesor en todo momento. A veces, nos olvidamos de estas peculiaridades de los estudiantes del nivel medio superior y tendemos a mostrarles todas las verdades de la ciencia, a exigirles el cumplimiento formal de los patrones de conducta determinados; entonces, los jóvenes pueden perder el interés y la confianza en los adultos, pues necesitan decidir por sí mismos.

En la etapa juvenil se alcanza una mayor estabilidad de los motivos, interés, puntos de vista propios, de manera tal que los alumnos se van haciendo más conscientes de su propia existencia y de la de quienes lo rodean; tiene lugar así la formación de convicciones morales que el joven experimenta como algo personal y que entran a formar parte de su concepción moral del mundo.

Las convicciones y puntos de vista, empiezan a determinar<sup>4</sup> la conducta y actividad del joven en el medio social donde se desenvuelve, lo cual le permite ser menos dependiente de las circunstancias que lo rodean, ser capaz de enjuiciar críticamente las condiciones de vida que influyen sobre el y participar en la transformación activa de la sociedad que vive.

El joven, con un horizonte intelectual más rápido más amplio y con mayor grado de madurez que el niño y el adolescente, puede lograr una imagen elaborada del modelo, del ideal al cual aspira, lo que conduce en esta edad, al análisis y la valoración de las cualidades que distinguen ese modelo adoptado.

En tal sentido, es necesario que el trabajo de los profesores, tienda no solo a lograr un desarrollo cognoscitivo, sino a propiciar vivencias profundamente sentidas por los jóvenes, capaces de regular su conducta en función de la necesidad de actuar de acuerdo con sus convicciones. El papel de los educadores como orientadores del joven, tanto a través de su propia conducta, como en la dirección de los ideales y las aspiraciones que el individuo se plantea, es una de las cuestiones principales a tener en consideración.

De gran importancia para que los educadores (familiares y profesores) puedan ejercer una influencia positiva sobre los jóvenes, es el hecho de que mantengan un buen nivel de comunicación con ellos, que los escuchen, lo atiendan y no les impongan criterios o den solamente consejos generales, sino que sean capaces de intercambiar ideas y opiniones.

Resulta importante, para que los maestros tengan una representación más objetiva de cómo son sus alumnos, para que pueda aumentar el nivel de interacción con ellos y, al mismo tiempo, ejercer la mejor influencia formadora en diferentes vertientes que lo requieran, que siempre esté consiente del contexto histórico en el que viven sus alumnos.

La función de los educadores es exitosa sobre todo cuando poseen un profundo conocimiento de sus alumnos. En el caso específico de la comunicación óptima con sus estudiantes, es fundamental el conocimiento acerca de sus preferencias comunicativas, de los temas que ocupan el centro de su interés y constituyen el objeto de las relaciones de los alumnos entre sí, y con otras personas.

En investigaciones especialmente diseñadas para conocer las preferencias comunicativas de los jóvenes encaminadas a profundizar en las regularidades psicológicas de los escolares cubanos, se puso de manifiesto que en la

actualidad los temas de conversación mas frecuentes entre los alumnos de nivel medio superior están relacionados con: el amor y el sexo; el tiempo libre y la recreación, los estudios y la proyección futura de estos.

En particular, la elección de la profesión, representa una cuestión muy importante para el desenvolvimiento y las aspiraciones futuras del joven.

Esta selección se convierte en el centro psicológico de la situación social del desarrollo del individuo, pues es un acto de autodeterminación que presupone tomar una decisión y actuar en concordancia con algo lejano, lo que requiere cierto nivel de madurez.

El joven siente una fuerte necesidad de encontrar su lugar en la vida, con lo cual se incrementa su participación en la actividad social útil (estudio, deporte, trabajo, política- organizativa, cultural.) en lo que se mantiene gran valor para el la comunicación con su grupo de coetáneos las relaciones con su compañero, la aceptación y el bienestar emocional que logra obtener.

No obstante, la importancia de la opinión del grupo el joven busca fundamentalmente, en esta comunicación con sus iguales, la relación personal.

Intima, de amistad, con compañeros hacia los que siente confianza, y a los que reúnen afinidad de interés y criterios sobre diferentes aspectos. Por eso surgen subgrupos, parejas de amigos y también, sobre esta base, relaciones amorosas con un carácter mas estable que las surgidas en la adolescencia.

De importancia son entre las relaciones con los compañeros y amigos, las relaciones amorosas. En este tipo de relación se materializa los ideales sobre la pareja y el amor, así como las opiniones y experiencias que hayan logrado acerca de las relaciones sexuales, matrimonio y las responsabilidades que esto trae para ambos sexos.

En este sentido, la influencia de los educadores puede resultar muy importante y se logra promoviendo conversaciones y discusiones, aconsejando con tacto y visión de futuro cuando se presentan conflictos y dificultades. Es preciso partir de la relación afectiva en que se encuentran los alumnos en estos momentos, llegar a ellos y comprenderlos, para poder entonces orientarlos y encauzarlos sin que se sientan censurados y criticados, lo que implicara un alejamiento del adulto.

Esto es particularmente importante al abordar temas como el alcoholismo, el tabaquismo, las drogas, la promiscuidad y la prostitución. En este sentido es

conveniente aprovechar el debate que se provoque a raíz de la discusión de materiales, como por ejemplo, los de naturaleza audiovisual que hoy están a nuestra disposición, para compartir vivencias y elaborar valoraciones personales sobre estos problemas.

Especial atención requieren los casos de parejas que surgen en la misma aula, ya que la posición de estos alumnos es delicada. Cualquier señalamiento debe hacerse con sumo cuidado por cuanto les afecta más por estar presente el otro miembro de su pareja. Hay factores sociales ligados a esta problemática que deben ser analizados con los jóvenes de manera tal que le propicie la imagen de lo más adecuado para su edad (la no interrupción de sus estudios, la participación de ambos sexos en tareas y responsabilidades), no les reste, sino por el contrario, enfatice su capacidad para disfrutar del ensueño y valor espiritual de esta relación.

Analizando las relaciones interpersonales entre los alumnos y la fundamentación que hacen de por que aceptan o rechazan a sus compañeros, encontramos que ellos se prefieren por la vinculación personal que logren entre si, como resultado de ala aceptación y la amistad que establezcan con un destacado carácter recíproco: “confían en mi y yo en ellos”, “nos ayudamos”.

Se destaca también el valor de las relaciones en el grupo en virtud de determinadas cualidades de la personalidad como: “lo prefiero por su actitud ante la vida, por su forma de pensar”.

Al igual que en la adolescencia, el contacto con los demás, refuerza su necesidad de autorreflexión, de conocerse, valorarse y dirigir, en cierta medida, su propia personalidad. Es importante que, en el análisis, el joven alcance cierto grado de auto estimación, de aceptación de su personalidad, a lo cual pueden contribuir los adultos, padres y profesores, las organizaciones estudiantiles en sus relaciones con él y, sobre todo, en las valoraciones que hacen de él. El joven necesita ayuda, comprensión, pero también busca autonomía, decisión propia y debe permitírsele que lo haga.

El joven encuentra una forma de manifestarse y de canalizar sus preocupaciones a través de las organizaciones estudiantiles. Solo a partir de su toma de conciencia en relación con las dificultades existentes en el proceso docente-educativo y su participación activa en la toma de decisiones es posible lograr las transformaciones que se aspiran en este nivel de enseñanza. Un

objetivo esencial es lograr la auto-dirección por parte de los propios jóvenes, en lo cual desempeñara una función esencial en la emulación estudiantil.

Todo esto exige del educador plena conciencia de su labor orientadora y la necesidad de lograr buenas relaciones con el joven, basadas en el respeto mutuo, teniendo en cuenta que este es ya un individuo cercano del adulto con criterios relativamente definidos.

En todo este proceso el adolescente y el joven, necesitan una adecuada dirección. Corresponde a los adultos que los rodean ofrecer todo eso en forma conveniente, para que redunde en beneficio de su personalidad en formación y con ello se logre uno de los objetivos centrales de la educación socialista: la formación comunista de las nuevas generaciones.

Analizando lo planteado en este capítulo se enfatiza en el desarrollo de las habilidades y capacidades rectoras por especialidad, por años de estudio dentro de la especialidad y por asignaturas como condición a tener en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante en aras de alcanzar en un futuro la formación más competente del egresado, en este caso bachiller técnico en Contabilidad. También se requiere de la preparación de los docentes y de los instructores en las empresas para lograr elevar la calidad del proceso pedagógico profesional que requieren las instituciones de la ETP, tomando como punto de partida la diversidad del proceso, las características del grupo escolar y la caracterización psicopedagógica de los estudiantes

## **CAPITULO 2: ACTIVIDADES DOCENTES PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE LOS MEDIOS MONETARIOS EN LOS ESTUDIANTES DE SEGUNDO AÑO, DE LA ESPECIALIDAD CONTABILIDAD.**

### **2.1: Constatación del estado inicial del problema.**

En la primera fase de la investigación se pudo constatar que existen dificultades en el aprendizaje de los medios monetarios de manera general para lograr la preparación de los estudiantes. Se aplicó una prueba pedagógica inicial (Anexo II) dirigida a constatar el nivel de aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes teniendo en cuenta la siguiente escala valorativa que responde a los indicadores de la dimensión cognitiva declarada.

Indicadores.

1.1 Registrar a través de asientos de diario la entrega y cancelación de anticipos.

    Cuando este se utiliza total y parcialmente.

Nivel Alto: Cuando los estudiantes registran a través de asientos de diario la entrega y cancelación del anticipo cuando se utiliza total y parcialmente y además efectúa el reembolso del fondo.

Nivel Medio: Cuando los estudiantes registran a través de asientos de diario la entrega del anticipo y la cancelación cuando este se utiliza totalmente.

Nivel Bajo: El estudiante que solo registra la entrega del anticipo.

1.2 Registrar a través de asientos de diario la acumulación de la nómina con y sin retenciones.

Nivel Alto: Cuando el estudiante registra a través de asientos de diario la acumulación de la nómina con y sin retenciones y determina correctamente todos los importes de las cuentas y las subcuentas. (Descanso Retribuido, Contribución a la Seguridad Social, Impuesto por Utilización de la Fuerza de Trabajo, Nóminas por Pagar, Retenciones por Pagar, Obligaciones con el Presupuesto del Estado y Contribución especial a la Seguridad Social)

Nivel Medio: Cuando el estudiantes registra a través de asientos de diario la acumulación de la nómina sin retenciones y calcula correctamente los importes de al menos (Descanso Retribuido, Contribución a la Seguridad Social, Impuesto

por Utilización de la Fuerza de Trabajo, Nóminas por Pagar)

Nivel Bajo: Cuando el estudiante solamente registra las cuentas involucradas en la acumulación de la nómina y solo determina 1 o 2 de los importes de cuentas o subcuentas.

1.3 Identificar partidas de conciliación.

Nivel Alto: El estudiante que identifica más de 7 partidas de conciliación.

Nivel Medio: El estudiante que solo identifica de 5 a 7 partidas de conciliación.

Nivel Bajo: El estudiante que solo identifica de 2 a 4 partidas de conciliación.

1.4 Registrar a través de asientos de diario los ajustes derivados de la conciliación bancaria.

Nivel Alto: el estudiante que registra a través de asientos de diario más de 4 ajustes derivados de la conciliación bancaria.

Nivel Medio: El estudiante que solo registra de 3 a 4 asientos de ajuste derivados de la conciliación

Nivel Bajo: El estudiante que solo registra de 1 a 2 asientos de ajuste derivados de la conciliación.

1.5 Demuestra conocimiento de las medidas de control interno establecidas para los medios monetarios.

Nivel Alto: El estudiante que demuestra conocer más de 8 medidas de control interno.

Nivel Medio: El estudiante que solo demuestra conocer de 6 a 8 medidas de control interno.

Nivel Bajo: El estudiante que solo demuestra conocer de 3 a 5 medidas de control interno.

Los resultados de la **prueba pedagógica inicial** aplicada se muestran en la tabla y el gráfico que aparecen en el anexo III y se detallan a continuación.

De acuerdo a la escala valorativa utilizada se pudo constatar que en el indicador 1.1 solamente 2 estudiantes que representan un 6.6% están en nivel alto, pues registran a través de asientos de diario la entrega y cancelación del anticipo

cuando se utiliza total y parcialmente y además efectúan el reembolso del fondo. En nivel medio se encuentran 8 estudiantes para un 26.7% estos son los que registran la entrega del anticipo y la cancelación cuando este se utiliza totalmente y 20 estudiantes que representan un 66.7% que se encuentran en nivel bajo pues solamente registran a través de asientos de diario la entrega del anticipo.

En el indicador 1.2 no hay ningún estudiante en nivel alto, 6 en nivel medio para un 20% aquellos que registran la acumulación de la nómina sin retenciones y calculan correctamente los importes de (Descanso Retribuido, Contribución a la Seguridad Social, Impuesto por Utilización de la Fuerza de Trabajo, Nóminas por Pagar); en nivel bajo se encuentran el resto de los estudiantes; 24 para un 80% aquellos que solamente registran las cuentas involucradas en la acumulación de la nómina y solo determinan 1 o 2 de los importes de cuentas o subcuentas.

En el indicador 1.3 no hay estudiantes que alcanzan el nivel alto; 5 que están en nivel medio para un 16.6% aquellos que solo identifican de 5 a 7 partidas de conciliación y el resto, 25 en nivel bajo los cuales solo identifican de 2 a 4 partidas de conciliación.

En el indicador 1.4 ninguno alcanza el nivel alto; 8 el nivel medio para un 26.6% aquellos que solamente registran de 3 a 4 ajustes derivados de la conciliación; en el nivel bajo se encuentran el resto de los estudiantes; 20 representando un 66.6% que solamente registran de 1 a 2 ajuste derivados de la conciliación.

En el indicador 1.5 hay 2 estudiantes que se encuentran en nivel alto para un 6.6% aquellos que conocen más de 8 medidas de control interno; 10 en nivel medio para un 33.3% aquellos que solo conocen de 6 a 8 medidas de control interno y el resto 18 en nivel bajo 18 para un 60% los que solamente conocen de 3 a 5 medidas de control interno.

La aplicación de la prueba pedagógica inicial constató que los indicadores de la dimensión cognitiva, según los resultados, demuestran que los estudiantes presentan dificultades para asimilar los conocimientos y escaso desarrollo de las habilidades para el registro de las operaciones relacionadas con la entrega y liquidación de anticipos, la acumulación de la nómina, los ajustes derivados de la conciliación, la identificación de partidas de conciliación y el conocimiento

de las medidas de control interno establecidas para los medios monetarios predominando la categoría baja.

Al valorar los criterios de los indicadores que tenían mayor dificultad en el aprendizaje de los estudiantes, el mayor interés se centró en que la generalidad de ellos son reproductivos, no se sienten motivados para investigar y profundizar en los contenidos recibidos en la clase, encuentran muy complejo los contenidos del tema entre otros factores de menor incidencia.

Podemos concluir entonces de acuerdo al análisis de los resultados por indicadores y en correspondencia con la escala evaluativa (Anexo IV) general que; no hay ningún estudiante en nivel alto, 7 en nivel medio que representan un 23.3% y 23 en nivel bajo para un 76.7%.

Se efectuó una **revisión de todos los documentos** (Anexo V) establecidos para la enseñanza. Se hizo un estudio del contenido que reciben los estudiantes de segundo año, de la especialidad Contabilidad, es decir, el Plan de Estudio, Programas, Orientaciones Metodológicas, Diseño Curricular entre otros. Al respecto hacemos las siguientes observaciones

El programa tiene entre los objetivos generales registrar en asientos de diario los hechos económicos que ocurren en las diferentes entidades públicas cubanas, aplicando las regulaciones establecidas para cada subsistema contable, Contribuir a la formación de habilidades que permitan efectuar las actividades contables con la calidad requerida y acorde con las normativas vigentes; contribuir a la formación ética del contador partiendo del amor al trabajo, de un alto desarrollo profesional, y un adecuado medio ambiente en su puesto de trabajo; contribuir al desarrollo del trabajo independiente y del espíritu investigativo mediante la vinculación de la problemática de la Contabilidad dentro de nuestro desarrollo económico.

Podemos señalar que tanto el programa como las indicaciones metodológicas generales ofrecen la posibilidad, que en las clases de Contabilidad los estudiantes puedan adquirir los conocimientos de forma sólida, duradera y aplicable, sobre los elementos básicos del conocimiento contable.

En cuanto a la bibliografía existente en el centro se detectó que los contenidos que se tratan en ello se realizan desde el punto de vista de empresas de propietario único desde la óptica capitalista. Posee pocos ejercicios sobre los medios monetarios, no aparecen ejercicios vinculados a la realidad empresarial, no poseen un cuaderno para resolver problemas propios de la Contabilidad.

Para darle respuesta a este problema se hizo necesario buscar el fortalecimiento del aprendizaje de los estudiantes en los medios monetarios, elaborando actividades docentes que elevaran el aprendizaje en este tema.

## **2.2: Fundamentación de las actividades.**

Los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta de actividades para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad, en el IPE “José Mendoza García”, del municipio Trinidad, tienen su base en ciencias como la filosofía, la pedagogía, la sociología y la psicología, las cuales posibilitaron una organización coherente en las actividades.

El sustento **filosófico** de la educación cubana es la filosofía dialéctico-materialista, conjugada creadoramente con el ideario martiano, por lo que se supera así la concepción del marxismo – leninismo, como una metodología general de la pedagogía, como una filosofía en general. García Batista, G. (2002:47).

La filosofía de la educación es una de las más importantes tradiciones del pensamiento cubano. Esta propicia el tratamiento sobre la educabilidad del hombre, la educación como categoría más general y el por qué se educa al hombre. García Batista, G. (2002:47).

Queda de esta forma la filosofía de la educación cubana comprometida con un proyecto social cuya finalidad es la prosperidad, la integración, el desarrollo humano sostenible y la preservación de la identidad cultural.

Para lograr una dimensión científica y humanista del problema se toma como sustento la teoría marxista-leninista, asumiendo las leyes generales de la dialéctica materialista, la teoría del conocimiento, el enfoque complejo de la realidad y la práctica como fuente del conocimiento.

Desde el punto de vista **sociológico** el objetivo general de la educación se resume en el proceso de socialización del individuo: apropiación de los contenidos sociales válidos y su objetivación (materialización), expresados en formas de conductas aceptables por la sociedad. Paralelamente se realiza la individualización, proceso de carácter personal, creativo, en el que cada cual percibe de manera muy personal como ente social activo.

De esta forma los individuos se convierten en personalidades que establecen por medio de actividades y la comunicación, relaciones históricas concretas entre sí y con los objetos y sujetos de la cultura Blanco Pérez, A. (2000:304).

Al acontecer ambos procesos, tanto, dentro como fuera de la institución escolar la educación escolarizada, de la que se ocupa la pedagogía, tiene que vincularse estrechamente con los demás agentes educativos de la sociedad: la familia, la comunidad, las organizaciones productivas, sociales, culturales y los medios masivos de comunicación.

Lo expuesto anteriormente se tuvo en cuenta para diseñar las actividades pues se pretende fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios contribuyendo a la socialización del conocimiento.

Toda categoría pedagógica está vinculada con una teoría **psicológica** lo que permite lograr que la psicología llegue a la práctica educativa mediada por la reflexión pedagógica.

En este trabajo, en consonancia con el fundamento filosófico que se esgrime, se opta por una psicología histórico – cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en los postulados de Vigotsky y sus seguidores en los que encuentra continuidad a las ideas educativas fundamentales que constituyen las raíces más sólidas, históricamente construidas y que permiten ponerse a la altura de la ciencia psicológica contemporánea

El enfoque histórico - cultural de la psicología pedagógica ofrece una profunda explicación acerca de las grandes posibilidades de la educabilidad del hombre, constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionada con el proceso educativo y que se puede calificar como optimista, pues, hace consciente al educador de las grandes posibilidades que tiene al incidir en los estudiantes, aunque por supuesto para esto primero debe

fortalecer sus conocimientos de acuerdo con las exigencias de la sociedad en la cual vive y a la cual debe contribuir a desarrollar.

Esta teoría además puede considerarse como responsable porque dota al educador de argumentos científicos para la dirección de la formación y desarrollo de la personalidad de los estudiantes partiendo de la caracterización psicopedagógica de los estudiantes, a través de la zona de desarrollo actual para llegar a la zona de desarrollo próximo.

Desde la **pedagogía** profesional como ciencia que estudia la educación técnica y profesional es el resultado cognoscitivo de la actividad teórica específica que va dirigida al reflejo científico de la práctica pedagógica profesional que se ha convertido en objeto del conocimiento.

Las actividades fueron diseñadas en consonancia con las leyes, principios y categorías de la pedagogía profesional las que han sido tratadas por diferentes autores entre los que podemos citar al colectivo de autores del MINED (1984), Klingberg (1985), Labarrere, G. (1988), Álvarez de Zayas, C. (1996).

Este último sintetiza la relación que existe entre la sociedad y las instituciones docentes, con el fin de resolver la necesidad de la formación integral de los ciudadanos de esa sociedad y en particular de las nuevas generaciones, a través del establecimiento de dos leyes pedagógicas que son asumidas en la propuesta.

- La relación de la escuela con la vida.
- Relaciones internas entre los componentes del proceso docente-educativo: la educación a través de la instrucción.

La primera establece el vínculo entre el contexto social y el proceso pedagógico, concebido este último como “la organización conjunta de la enseñanza y la educación por los educadores en la escuela, dirigida a la educación de la personalidad en sus diferentes contextos de actuación, en dependencia de los objetivos sociales a través de la interacción recíproca que se establece entre profesores y alumnos y demás componentes personalizados, y de estos entre si y con los demás agentes mediante la actividad y la comunicación”. Gutiérrez Moreno, R., (2002:2). En este sentido para resolver el encargo social existe la escuela y el proceso que ella desarrolla.

La segunda ley establece las relaciones entre los componentes que garantizan que se alcance el objetivo, que se pueda enfrentar el problema y resolverlo. El objetivo se alcanza mediante la apropiación de aquella parte de la cultura: el contenido que se ofrece y se alcanza en el método.

El contenido de las diferentes actividades diseñadas permite acercar la muestra al estado de aprendizaje deseado contextualizado a la realidad económica actual y que a su vez se apropie de parte de la cultura, logrando así el objetivo a través del método que encuentra su expresión en los procedimientos y modos concretos que la implican en una participación activa, reflexiva y vivenciada.

En consecuencia se establece la relación cognitiva – afectiva en el contenido a apropiarse, así como la relación del individuo con el contexto social para que se pueda desarrollar como ser social y por lo tanto educarse.

Al explicar los nexos existentes entre la primera y la segunda ley se hace referencia a los principios y categorías, ya que el proceso pedagógico es un proceso único, interrelacionado que transcurre como un sistema donde los elementos dependen unos de otros.

A través de la literatura consultada se pudo constatar la diversidad de criterios, enfoques y valoraciones existentes acerca del papel de los principios en la dirección del proceso pedagógico profesional. Los mismos poseen una función metodológica al determinar el camino, la vía para alcanzar objetivos o fines de la actividad humana, actuando como guía de las metas que el hombre debe lograr para su transformación y la del medio. De ahí su carácter rector en el quehacer didáctico.

En las actividades propuestas se considera establecer los principios propuestos por la Dr. Margarita León, pues estos en opinión de la autora de la investigación atienden los principios esenciales del proceso pedagógico profesional y las relaciones gnoseológicas esenciales; se corresponden con la concepción actual de aprendizaje.

Para concebir la propuesta de solución se realizó una sistematización de la teoría y práctica del proceso de enseñanza y aprendizaje, el diseño curricular del técnico medio profesional en la especialidad de Contabilidad, así como de las experiencias histórico-sociales asimiladas y vividas. Esta propuesta tiene las siguientes características:

**Carácter sistémico:** Considera todos los componentes del proceso contable implícito en los medios monetarios y de las propias actividades como elementos integrantes de un sistema, el hecho que este constituido por partes significa que puede ser disgregado para su análisis. Pero sería útil recordar que estas partes solo adquieren verdadero sentido en la medida en que son constituyentes integrados de una realidad superior, que es el propio sistema. En la propuesta se pone de manifiesto este carácter en la interrelación del contenido de una actividad con la siguiente, el estudiante para resolver un ejercicio antes debe dominar conceptos y definiciones, es decir crear la base teórica conceptual la cual garantiza el éxito de los restantes.

**Carácter dinámico:** Las actividades propuestas se conciben abiertas al cambio desde la perspectiva de considerar al currículo como un sistema en permanente fluctuación, que va desarrollando su trayectoria a través de sucesivas reorganizaciones teniendo en cuenta las necesidades y potencialidades de los sujetos.

**Carácter socializado:** Las actividades parten de la necesidad de la socialización de los conocimientos para el desarrollo de la personalidad y la sociedad en su conjunto. Se expresa en las relaciones que se establecen entre los componentes personales del proceso de enseñanza, y las relaciones que tienen lugar dentro del triángulo escuela-familia-comunidad.

**Carácter flexible:** significa que las actividades son consideradas como una solución que se va a modificar gradualmente en la propia práctica, además no se considera como un proceso cerrado y acabado, sino todo lo contrario es susceptible de hacerle modificaciones, adaptaciones en dependencia del diagnóstico y su evolución. Así como de las características propias de la escuela.

El plan de estudio de la especialidad Contabilidad contempla los contenidos relevantes de las ocupaciones laborales o de la especialidad, y tienen como objetivo profundizar en técnicas que respondan a los objetivos de la especialidad y a la posible ocupación laboral que recibirá el estudiante una vez graduado.

Se desarrollan durante 42 semanas con una frecuencia semanal de 6 horas, para un total de 252 horas.

Se puede apreciar que el diseño curricular contempla el espacio para desarrollar los temas que responden al perfil ocupacional; pero no las vías. Por esta razón, se hace necesario continuar la búsqueda de alternativas que logren un proceso pedagógico profesional más eficiente.

Dada la importancia de la capacitación en los medios monetarios para el adecuado control de los recursos y para el resultado económico de la entidad las actividades docentes buscan fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad en el IPE “José Mendoza García” del municipio Trinidad.

Estas actividades responden al diagnóstico realizado sobre el aprendizaje de los estudiantes, y guardan estrecha relación con el perfil ocupacional de los graduados de la especialidad Contabilidad,

Resulta necesario puntualizar en algunos conceptos importantes sobre actividades y así especificar cuál de ellos se tomó para la realización de la propuesta.

La filosofía marxista-leninista considera la actividad, como el proceso en el cual cambian las circunstancias naturales y sociales, la actividad vital del hombre y con ello el hombre mismo. Este concepto está vinculado, ante todo, al proceso de vida y de trabajo social e histórico del hombre como sujeto de la sociedad.

Leontiev, A. (1983:11) expone: “Es en la actividad donde tiene lugar el tránsito del objeto hacia su forma subjetiva, a la imagen (...) y al mismo tiempo en la actividad se realiza también el tránsito hacia sus resultados objetivos, a sus productos. Tomada desde este punto de vista, la actividad aparece como el proceso en el cual tienen lugar las transformaciones mutuas entre los polos “sujeto-objeto” (...) La actividad del individuo humano aparece como un sistema incluido en el sistema de relaciones de la sociedad.”

González, V. et al. (2001:91) plantean: “llamamos actividad a aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a su necesidad, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma (...) En forma de actividad ocurre la interacción sujeto-objeto, gracias a la cual se origina el reflejo psíquico que media esta interacción. Esto posibilita que pueda formarse en el individuo la imagen o representación ideal o subjetiva del objeto, y a su vez, pueda producirse la objetivación de la regulación psíquica en un resultado

de la actividad. De este modo, la actividad es un proceso en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero”.

Por otra parte, Álvarez de Zayas (1999:69) define la actividad como: “(...) el proceso de carácter práctico y sensitivo mediante el cual las personas entran en contacto con los objetos del mundo circundante e influyen sobre ellos en aras de su satisfacción personal experimentan en sí su resistencia. Mediante la actividad el hombre transforma y conoce el mundo que le rodea”.

Por lo tanto, cualquier forma de realización de la actividad precisa de componentes ejecutores e inductores, de esta manera se realiza a través de acciones y operaciones que constituyen los componentes ejecutores de la misma.

La actividad está integrada por determinados componentes que plantean múltiples exigencias a los conocimientos, capacidades, habilidades, hábitos y convicciones del ejecutante. Estos componentes son: los objetivos, el objeto, los medios de trabajo y el producto de la actividad.

Por tanto, la actividad en el proceso pedagógico profesional de un contador requiere de una preparación fundamentada en las prácticas contables. Ello exige que conozcan las transformaciones vigentes en su propia actividad.

Después de haber analizado los criterios de los diferentes autores antes citados, se puede caracterizar las actividades docentes para el fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios como: la sucesión de acciones y operaciones encaminadas a despertar o favorecer el interés y la motivación sobre los medios monetarios, no solo como instrumentos informativos, sino también como fuentes para la aplicación de estos conocimientos en su futuro desempeño profesional.

Cada una de las actividades de la propuesta está en función de preparar al estudiante para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios, buscando la sistematización de los conocimientos básicos de la asignatura Contabilidad la cual constituye la base fundamental del plan de estudio y de las actividades prácticas de los estudiantes, a través de la práctica laboral y preprofesional y de su relación estrecha con las demás asignaturas de la especialidad.

## **2.3: Actividades Docentes.**

### **ACTIVIDAD 1.**

**Título:** El anticipo

**Objetivo:** Registrar a través de asientos de diario operaciones relacionadas con la entrega de anticipos.

**Procedimiento para la actividad.** Se organiza el aula en forma de herradura y se le indica a los estudiantes que deben elaborar una situación en la que se manifieste la entrega y liquidación de anticipos cuando este se gasta completamente. Luego se pasarán el ejercicio elaborado por ellos al siguiente compañero para que este lo resuelva, al finalizar se pasarán el ejercicio a la inversa para que lo revise y evalúe a su compañero.

**Evaluación.** A través de la revisión de los ejercicios.

### **ACTIVIDAD 2**

**Título:** Entrega y liquida.

**Objetivo:** Registrar a través de asientos de diario operaciones relacionadas con la entrega y cancelación de anticipos contribuyendo al desarrollo de habilidades en el trabajo con este subsistema.

#### **Procedimiento para la actividad**

Se divide el grupo en tríos y se le asigna a cada uno los estudiantes los roles que desempeñarán para el desarrollo de la actividad, uno será el cajero, otro el contador, otro el que recibe el anticipo y se les plantea la situación de la entrega y liquidación del anticipo y del papel que cada uno de ellos desempeña en esta transacción.

Se pueden utilizar situaciones como esta para llevar a cabo la actividad.

Situación 1: Entrega un anticipo a un trabajador para un viaje de 3 días por un monto de \$ 170.00. Se cancela el anticipo por la cantidad entregada.

Situación 2: Se le entrega al comercial una dieta por \$ 200.00. Regresa el comercial presentando justificantes de gasto por el 70% del anticipo entregado para su liquidación.

**Evaluación:** Según el desempeño del rol que le corresponde y la opinión de sus compañeros.

### **ACTIVIDAD 3**

**Título:** Sopa de cuentas

**Objetivo:** Identificar las cuentas y subcuentas que se utilizan en registro

contable de la nómina.

**Procedimiento para la actividad**

Para el desarrollo de esta actividad el profesor realizará un recuento de los elementos de gasto que se incluyen en el registro contable de la nómina: salario, descanso retribuido, seguridad social e impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo con sus respectivos tipos impositivos relacionando el contenido de la asignatura con la administración financiera, específicamente, con el estudio del sistema tributario.

En la sopa de letras que presentamos de inmediato encuentre las partidas que a continuación relacionadas con el registro contable de la nómina. Recuerde que puede buscar de forma horizontal, vertical o diagonalmente. Manos a la obra.

R	E	T	E	N	C	I	O	N	E	S	P	O	R	P	A	G	A	R	U
O	G	Q	E	R	T	Y	U	I	O	P	A	S	D	F	G	H	C	A	J
P	B	A	D	E	S	A	L	A	R	I	O	A	R	T	Y	U	O	S	T
L	R	L	L	I	Y	T	G	F	V	B	N	K	I	L	A	G	T	T	T
P	Q	W	I	E	R	T	Y	U	I	O	P	P	I	Y	H	G	R	O	B
A	R	S	E	G	U	R	I	D	A	D	S	O	C	I	A	L	I	S	V
A	D	O	F	G	A	H	J	K	K	L	E	S	E	R	F	T	B	D	C
F	G	H	V	J	K	I	L	Ñ	N	M	F	F	T	G	H	J	U	E	D
Q	E	R	T	I	Y	U	O	U	I	O	P	Ñ	G	Z	X	C	C	O	F
Z	X	C	V	B	S	B	N	N	M	L	K	J	H	G	F	D	I	P	G
N	A	S	D	F	G	I	H	J	E	J	J	K	L	Ñ	P	O	O	E	J
O	Q	W	E	R	T	Y	O	U	I	S	O	P	Ñ	L	K	J	N	R	U
M	A	S	D	F	G	H	J	N	A	S	A	F	G	H	J	K	E	A	Y
I	B	N	N	M	L	F	D	N	V	F	G	L	S	F	G	N	S	C	W
N	A	S	D	F	G	H	J	L	A	A	R	G	E	H	G	L	P	I	E
A	F	G	H	H	J	J	K	B	N	K	C	Y	K	S	Y	B	E	O	F
S	A	S	D	F	G	H	J	Y	L	J	K	I	D	H	T	J	C	N	F
P	A	S	D	F	G	H	J	D	B	G	H	J	O	K	M	A	I	E	D
O	B	N	N	M	L	C	A	S	D	F	G	H	J	N	C	V	D	S	F

1. Cuenta donde se registra la suma de todos los elementos de gasto de la nómina.

2. Cuenta donde se registra el valor neto del salario
3. Cuenta donde se registra conceptos tales como: pensión alimenticia, créditos personales, Ley General de la Vivienda.
4. Cuenta donde se registra las obligaciones con el presupuesto del Estado.
5. Subcuenta donde se registra el 5% del salario neto.
6. Cuenta donde se refleja el imposter de la provisión para vacaciones.
7. Cuenta donde se refleja el importe del efectivo extraído para el pago de la nómina.
8. Cuenta donde se registran los salarios no reclamados.
9. Elemento cuyo importe se determina por el 9.09%.
10. Elemento cuyo importe se determina por el 12.5%.
11. Elemento cuyo importe se determina por el 25%.
12. Elemento principal para el registro de la acumulación de la nómina.

**Evaluación:** Según participación y teniendo en cuenta el criterio del resto de los estudiantes.

#### **ACTIVIDAD 4.**

**Título:** Calcula y completa.

**Objetivo:** Registrar a través de asientos de diario operaciones relacionadas con la acumulación de la nómina con retenciones contribuyendo al desarrollo de habilidades en el trabajo con este subsistema.

#### **Procedimiento para la actividad**

Se divide el grupo en dos equipos de 15 estudiantes cada uno simulando dos empresas, encabezando cada equipo estarán los monitores de la asignatura que harán el papel de contador principal, a cada equipo se le entrega el ejercicio que deben ir completando, Cada estudiante realizará una parte que será comprobado por el que le sigue hasta llegar al monitor en este caso el que se desempeña como contador principal que realizará la revisión completa del registro

El registro que a continuación te presentamos corresponde a la acumulación de la nómina de la empresa "CUBASOLAR" que por razones desconocidas quedó incompleto y además se detectó que las retenciones por concepto de pensión alimenticia no se registraron por un valor de \$ 250.00.

Empresa: CUBASOLAR					Folio
Fecha	Cuentas y Detalles	Fo	Parcial	Debe	Haber
1/01/09	-----1----- -----				
	Gastos de Operaciones			\$14 759.89	
	Salario		\$9 840.00		
	Descanso Retribuido		894.46		
	Seguridad Social		1 341.81		
	Impuesto por Utilización de la Fuerza de Trabajo		2 683.62		
	Nóminas por Pagar				\$ 9 098.00
	Retenciones por Pagar				250.00
	Provisión para Vacaciones				894.46
	Obligaciones con el Presupuesto del Estado				4 517.43
	Contribución a la Seguridad Social		\$ 1 341.81		
	Impuesto por Utilización de la Fuerza de Trabajo		2 683.62		
	Contribución Especial a la Seguridad Social		492.00		
	Por la acumulación de la nómina con retenciones.				
				\$14 759.89	\$14 759.89

**Evaluación:** Según participación y de acuerdo al criterio del resto de los estudiantes y del profesor.

### **ACTIVIDAD 5.**

**Título:** Buzón del saber.

**Objetivo:** Identificar las partidas que causan diferencias entre el saldo de los libros de la empresa y del banco

#### **Procedimiento para la actividad**

Se divide el grupo en dos equipos y se selecciona a un miembro de cada uno para que elija en el buzón una pregunta que deberá responder, si lo hace correctamente se le otorgan 5 puntos y en dependencia de los errores que cometa se le descontará de uno en uno, si no conoce la respuesta no obtiene puntuación.

**Evaluación:** En correspondencia con las respuestas dadas.

### **ACTIVIDAD 6.**

**Título:** Vamos a conciliar

**Objetivo:** Identificar las partidas que causan diferencias entre el saldo de los libros de la empresa y del banco

#### **Procedimiento para la actividad**

Para el desarrollo de esta actividad se seleccionarán cuatro estudiantes, dos de ellos ejercerán la función del personal bancario y los otros dos de la empresa. Se les entregará una copia de un Estado de Cuenta del Banco y un Submayor de efectivo de la empresa para que los estudiantes efectúen la revisión de los importes, descubran las diferencias y las causas de las mismas.

Suponga que unas columnas seleccionadas del diario de ingreso de caja de la tienda No 147 de Cubalse muestran lo siguiente al 31 de mayo de 2005

Diario de Ingreso de Caja (La referencia de pase es IC)		Registro de cheques (la referencia de pase es RCh)	
Fecha	Débito a caja	Cheque no	Crédito a efectivo
Mar. 4	\$ 2 716.00	1413	1 465.00
9	544.00	1414	1 004.00
11	1 655.00	1415	450.00

14	896.00	1416	8.00
17	367.00	1417	775.00
25	890.00	1418	88.00
31	2 038.00	1419	4 126.00
Total	<u>9 106.00</u>	1420	760.00
		1421	200.00
		1422	<u>2 267.00</u>
		Total	11 143.00

Suponga que la cuenta efectivo de la tienda muestra la siguiente información al 31 de marzo de 2005.

Fecha	Descripción	Ref Diario	Debe	Haber	Saldo
Mar. 1	Saldo				\$ 14 188.00
31		IC 10	\$ 9 106.00		23 294.00
31		RCh 16		\$ 11 143.00	12 151.00

La tienda además recibió el siguiente estado de cuenta del banco.

Saldo Inicial.....\$ 14  
188.00

Depósitos y otros créditos

Mar. 5..... \$ 2 716.00

10..... 544.00

11.....1 655.00

15.....896.00

18..... 367.00

25.....890.00

31.....1 000.00 CB

068.00

8

Cheques y otros débitos.

Mar.8.....441.00 SSF

9.....1 465.00

13..... 1 004.00

14.....	450.00	
15.....	8.00	
22.....	775.00	
29.....	88.00	
31.....	4 216.00	
31.....	<u>25.00</u> CS	<u>8</u>
<u>472.00</u>		
Saldo final.....		<del>\$ 13</del>
<del>784.00</del>		

CB Cobro realizado por el banco; SSF Cheque sin suficiente fondo; CS Cargo por servicio.

Como información adicional se incluye.

1. El cheque SSF de la Corporación CIMEX se recibió a finales de Febrero.
2. El cobro realizado por el banco el 31 de Marzo de un documento por cobrar de \$ 1 000.00 incluía intereses por \$ 122.00.

El importe correcto del cheque no 1419, un pago a cuenta es de \$ 4 216.00 (por error el contador lo registró por \$ 4 126.00)

**Evaluación:** Según participación en la discusión del ejercicio.

### **ACTIVIDAD 7.**

**Título:** Ajustemos las diferencias

**Objetivo:** Registrar a través de asientos de diario los ajustes que se derivan de la conciliación bancaria contribuyendo al desarrollo de habilidades en el proceso de ajuste de las transacciones.

#### **Procedimiento para la actividad**

Para el desarrollo de esta actividad se divide el grupo en equipos y se les entrega el ejercicio y se les explica lo que deben hacer las respuestas se escribirán en la pizarra y cada una se someterá a discusión.

#### Conciliación Bancaria

Enero/31/2009

Banco		Libros	
Saldo 31/01	\$ 5 388.00	Saldo 31/01	\$3 294.21
(Más)		(Más)	
Depósito en tránsito	1 591.63	Cobro realizado por el banco incluyendo	2 144.00

			interese de \$ 214.00		
Corrección de error		<u>100.00</u>	Interese ganados sobre el saldo en el banco.		28.01
		7 080.11	Corrección de un error en libros		<u>360.00</u>
(Menos)					\$ 5 796.22
Cheques en circulación			(Menos)		
No 337	\$286.00		Cargo por servicios	\$14.25	
No 338	319.47		Cheque SSF	<u>52.00</u>	(66.25)
No 339	83.00		Saldo Ajustado		<del>\$ 5 729.97</del>
No 340	203.14				
No 341	<u>458.53</u>	<u>(1 350.14)</u>			
Saldo Ajustado		<del>\$ 5 729.97</del>			

**Evaluación:** Según participación y teniendo en cuenta la opinión del resto de los estudiantes.

## **ACTIVIDAD 8**

### **Título: Marca y aprende**

**Objetivo:** Identificar las medidas de Control Interno para el efectivo en caja y el efectivo en banco a través de una verificación en entidades del territorio previa coordinación de la visita.

### **Procedimiento para la actividad**

Para el desarrollo de esta actividad el profesor divide el grupo en 5 equipos y le entrega a cada uno una guía de control interno para que marquen una X los aspectos que corresponden al control interno de los medios monetarios y discutan en el equipo el por qué de su selección. Luego deberá confeccionar una guía con los aspectos que ellos consideran no se deben obviar para mantener un estricto control de los medios monetarios.

1. El efectivo y documentos de valor equivalente (Sellos del timbre, valores, etc.) se guardan en la caja fuerte y esta se encuentra en lugar apropiado y seguro. \_\_\_\_\_
2. El total del efectivo depositado en caja se arquea por lo menos una vez al mes sorpresiva y sistemáticamente por empleado del área económica.  
\_\_\_\_\_
3. Las fichas de costo por producciones están actualizadas. \_\_\_\_\_

4. El modelo control de anticipos a justificar está actualizado. \_\_\_\_\_
5. Se registran correctamente las reservas patrimoniales al crearse y al utilizarse. \_
6. Se registran al final del mes los vales pagados y los anticipos pendientes de liquidar y liquidados no reembolsados. \_\_\_\_\_
7. Se controla el saldo de cada cuenta bancaria después de cada operación de cobro, reintegro y pago. \_\_\_\_\_
8. Se deposita el efectivo cobrado diariamente. \_\_\_\_\_
9. Existe resolución del director que fija que el montante de cada fondo operado. \_\_\_
10. El cajero tiene firmada el acta de responsabilidad material por la custodia del efectivo depositado en la caja y dicha acta se guarda en el área económica. \_\_\_\_\_
11. El cajero es el único que posee la combinación de la caja fuerte y existe copia de la combinación en sobre sellado en poder de la dirección. \_\_\_\_\_
12. No existen cuentas con saldos contrarios a su naturaleza. \_\_\_\_\_
13. Se arquea el total del efectivo depositado en caja al sustituirse el cajero. \_\_\_\_\_
14. La entidad tiene contabilizado inmuebles que no se utilizan. \_\_\_\_\_
15. El total del efectivo depositado en caja se arquea por lo menos una vez al mes sorpresiva y sistemáticamente por empleado del área económica. \_\_\_\_\_
16. Las producciones en proceso, para el insumo y terminadas se controlan y registran a sus costos reales. \_\_\_\_\_

**Evaluación:** A través de preguntas que realizará el profesor y el debate en el equipo.

### **ACTIVIDAD 9.**

**Título:** Verifiquemos el Control.

**Objetivo:** Identificar las medidas de Control Interno para el efectivo en caja y el efectivo en banco a través de una verificación en entidades del territorio previa coordinación de la visita.

### **Procedimiento para la actividad**

Para el desarrollo de esta actividad se coordinará una visita a cinco entidades próximas al centro. Los estudiantes aplicarán por equipos las guías de comprobación al control interno elaborada por ellos para verificar el

cumplimiento de las medidas establecidas para este subsistema.

Al finalizar el recorrido se realiza un debate con la participación del contador sobre los resultados de la comprobación y su impacto económico y social.

**Evaluación:** Mediante informe sobre la visita realizada a la entidad en el que reflejen sus experiencias haciendo énfasis en el cumplimiento de las medidas de control interno establecidas para este subsistema. Incluirán sus consideraciones y los aspectos que se pueden mejorar.

#### **2.4: Análisis de los resultados de la aplicación de las actividades docentes.**

Las actividades docentes fueron diseñadas para lograr la participación activa de los estudiantes en las clases de Contabilidad y que se interesaran por el tema de los medios monetarios debido a las dificultades detectadas en la práctica educativa en el aprendizaje de este contenido, motivado por lo complejo del mismo. Se aplicó una prueba pedagógica de entrada y una de salida además se realizó una valoración intermedia del nivel de aprendizaje de los estudiantes constatándose lo siguiente.

Durante la realización de las actividades docentes se tuvo en cuenta la motivación hacia la profundización y la investigación, el desarrollo del trabajo independiente, los resultados obtenidos por los estudiantes en las evaluaciones sistemáticas y parciales, el respeto que muestran por los criterios valorativos individuales y la autoevaluación. Los estudiantes se motivaron por la investigación realizada en las entidades del territorio donde pudieron profundizar y ampliar sus conocimientos sobre todo en lo referido a la identificación de las partidas de conciliación y a las medidas de control interno establecidas para los medios monetarios así como el registro de la acumulación de la nómina.

Entre ellos 5 se destacaron en el contenido referente a la entrega y liquidación de anticipos donde hicieron un análisis de lo planteado por los especialistas de las entidades del territorio y recopilaron situaciones reales que luego transformaron en ejercicios para resolver en el aula.

Los contenidos que más se trabajaron fueron la acumulación de la nómina, la identificación de partidas de conciliación y los ajustes derivados de ellas pues en estos fue donde los estudiantes presentaron mayores dificultades por lo

complejo del mismo, es por ello que a cada uno de ellos se les dedicó dos actividades, pero, fue necesario realizar consultas en horario contrario para atender las diferencias individuales y esto trajo consigo algunas variaciones en las actividades. Las actividades originales aparecen en el Anexo VI.

En las actividades organizadas con la participación de especialistas de las entidades del territorio y en las propias entidades se evidenció la importancia del intercambio de experiencias con personal adiestrado y valió de fuente de enseñanza para los estudiantes.

Las dramatizaciones y juegos de roles se enriquecieron con experiencias de amistades y familiares de los estudiantes que trabajan en el sector de la economía.

En cuanto al aprendizaje se lograron mejores resultados en las evaluaciones sistemáticas, trabajos de control y examen final en la pregunta referida a este contenido que consistió en un ejercicio sobre la acumulación de la nómina con retenciones y la identificación de partidas de conciliación respectivamente donde el 80% de los estudiantes obtuvieron el máximo de puntuación en dichas preguntas. Los estudiantes que participaron en la mesa redonda luego se presentaron en el evento municipal convocado por la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC) donde expusieron sus experiencias y recibieron mención. Los monitores de la asignatura participaron en el concurso de habilidades de la ETP desarrollado en el centro y en el concurso de Contabilidad donde ganaron primer y segundo lugar respectivamente.

Fue evidente durante la aplicación de las actividades la preparación de los monitores, de los estudiantes seleccionados para desempeñar los roles y de todos en general, profundizaron en el estudio del contenido y la participación en las clases fue más activa.

Los temas que más interesaron a los estudiantes fueron la conciliación bancaria, el control interno y la acumulación de la nómina.

Se aplicó una **prueba pedagógica final** (anexo VII) con el objetivo de comprobar el nivel de aprendizaje de los medios monetarios de los estudiantes después de aplicadas las actividades docentes.

Los resultados de la prueba pedagógica final aplicada se representan

gráficamente en el anexo VIII y se detallan a continuación.

De acuerdo a la escala valorativa utilizada se pudo constatar lo siguiente

Indicador 1.1: 24 estudiantes que representan un 80% están en nivel alto, pues registran a través de asientos de diario la entrega y cancelación del anticipo cuando se utiliza total y parcialmente y además efectúan el reembolso del fondo. En nivel medio se encuentran 6 estudiantes para un 20% estos son los que registran la entrega del anticipo y la cancelación cuando este se utiliza totalmente y ningún estudiante en nivel bajo por lo que en este indicador se evidencia una gran mejoría.

En el indicador 1.2 hay 22 estudiantes en nivel alto, para un 73.3% aquellos que registran a través de asientos de diario la acumulación de la nómina con y sin retenciones y determinan correctamente todos los importes de las cuentas y las subcuentas. (Descanso Retribuido, Contribución a la Seguridad Social, Impuesto por Utilización de la Fuerza de Trabajo, Nóminas por Pagar, Retenciones por Pagar, Obligaciones con el Presupuesto del Estado y Contribución especial a la Seguridad Social); 5 estudiantes se encuentran en nivel medio para un 16.6% aquellos que registran la acumulación de la nómina sin retenciones y calculan correctamente los importes de (Descanso Retribuido, Contribución a la Seguridad Social, Impuesto por Utilización de la Fuerza de Trabajo, Nóminas por Pagar); en nivel bajo solamente 3 que representan 10%

En el indicador 1.3 hay 20 estudiantes que alcanzan el nivel alto para un 66.6% del total y que identifican más de 7 partidas de conciliación; 8 que están en nivel medio para un 26.6% aquellos que solo identifican de 5 a 7 partidas de conciliación y el resto, es decir, 2 para un 6.6% en nivel bajo los cuales solo identifican de 2 a 4 partidas de conciliación.

En el indicador 1.4 alcanzan el nivel alto 25 estudiantes para un 83.3% aquellos estudiantes que registran más de 4 ajustes derivados de la conciliación bancaria; 3 el nivel medio para un 10% aquellos que solamente registran de 3 a 4 ajustes derivados de la conciliación; en el nivel bajo se encuentran el resto de los estudiantes, es decir, 2 representando un 6.6% que solamente registran de 1 a 2 ajuste derivados de la conciliación.

En el indicador 1.5 hay 26 estudiantes que se encuentran en nivel alto para un

86.6% los cuales conocen más de 8 medidas de control interno y 4 en nivel medio para un 13.4% aquellos que conocen de 6 a 8 medidas de control interno. En este indicador ningún estudiante está en nivel bajo

Si se realiza una comparación de los resultados obtenidos a través de las pruebas pedagógicas de entrada y salida, se puede apreciar que estos evidencian un desplazamiento de los estudiantes en la escala valorativa empleada, de nivel bajo a nivel medio y alto aún cuando en la prueba de salida se profundizó en las preguntas. Esto corrobora la efectividad de las actividades docentes aplicadas y desarrolladas para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad del IPE “José Mendoza García” de Trinidad.

Según la escala evaluativa general que aparece en el anexo II se pudo constatar que: 24 estudiantes que representan el 80% de la muestra están en nivel alto, 4 en nivel medio para un 13.3% y 2 en nivel bajo para un 6.7%.

Los resultados obtenidos durante todo el proceso investigativo evidencian los cambios producidos a través de las tres etapas de la investigación hacia el estado deseado, en el aprendizaje de los medios monetarios con conocimientos más profundos y una formación integral del Bachiller Técnico en Contabilidad lo que demuestra el cumplimiento del objetivo propuesto y se corrobora la efectividad y aplicabilidad de la investigación.

## **Conclusiones**

1. El recorrido por diferentes fuentes bibliográficas, así como los análisis efectuados, constituyeron punto de partida y el sustento teórico y metodológico del fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad en el IPE “José Mendoza García” de Trinidad
2. El diagnóstico inicial corroboró las dificultades presentadas en cuanto al aprendizaje de los medios monetarios de la asignatura Contabilidad en los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad en el IPE “José Mendoza García” del municipio Trinidad, evidenciando la necesidad de erradicar estas dificultades que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. La elaboración de las actividades docentes se hace necesaria para fortalecer el aprendizaje de los medios monetarios en los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad en el IPE “José Mendoza García” del municipio Trinidad
4. Las actividades aplicadas permitieron el fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios y un mayor dominio de las habilidades para registrar a través de asientos de diario operaciones relacionadas con la entrega y cancelación de anticipos, acumulación de la nómina, de los ajustes derivados de la conciliación bancaria, identificar partidas de conciliación y conocer las medidas de control interno establecidas para este subsistema de la Contabilidad en los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad

## **Recomendaciones**

1. Desarrollar actividades de capacitación en temas de Contabilidad con los profesores de las asignaturas técnicas del IPE “José Mendoza García”, en reuniones metodológicas en el centro, a nivel municipal y provincial y con entidades del territorio que poseen personal capacitado para impartir cursos.
2. Aplicar la propuesta en otros centros politécnicos y enriquecerla a partir de dichas experiencias.
3. *Socializar los resultados de la presente investigación a través de eventos, intercambios de experiencias y cursos de superación con los profesores de la Educación Técnica y Profesional, específicamente de la especialidad Contabilidad.*

## Bibliografía

1. Abreus Regueiro, R. (2004). *Pedagogía Profesional Una propuesta abierta a la reflexión y el debate*. La Habana.
2. Addine, F. (1997). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. La Habana: Editado por IPLAC.
3. Álvarez Zayas, C. (1999) *Hacia una escuela de excelencia*. Editorial pueblo y Educación, La Habana
4. Álvarez de Zayas, C. (1996). *Didáctica la escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Álvarez de Zaya, C. (1988). *Fundamentos Teóricos de la dirección del proceso de formación profesional de perfil amplio*. La Habana: Ministerio de Educación superior.
6. Aróstica Lugones, D. (2009). *Actividades docentes para fortalecer el aprendizaje de la nomenclatura y notación Química en los estudiantes de Contabilidad del IPE Frank País García*.
7. Benítez Miranda, M. y Miranda, M. (1997). *Contabilidad y Finanzas para la formación económica de los cuadros de dirección*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Bernal Alemani, R- (1989). *EL proceso educativo en los centros docentes de la Educación Técnica y Profesional*. Educación. 72. 40-48.
9. Bermúdez, R. (2003) *Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal*, Editorial Pueblo y Educación, La Habana,
10. Blanco Pérez, A (2000). *Filosofía de la Educación. Selección de Lecturas*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
11. Buchaca, D. (2007). *El proceso pedagógico profesional en la Educación Técnica y Profesional, su esencia y caracterización*, en soporte digital. ISPSBN. Sancti Spiritus, Cuba.

12. Brito Fernández, H, (1987) *Psicología general para los Institutos Superiores Pedagógicos*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
13. Calderón Vivas, M. (2008). *Sistema de actividades metodológicas para fortalecer los conocimientos agroecológicos en los profesores de asignaturas técnicas*. Tesis de Maestría. Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez. Santi Spiritus.
14. Castellano D. [et al.] (2002). *Enseñanza y estrategias de aprendizaje. Los caminos del aprendizaje autorregulado*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
15. Castellanos, D. [et al.] (1999). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona” La Habana: Colección Proyectos
16. Castro Ruz, F. (2002). Discurso pronunciado en el primer Curso Emergente de Maestros Primarios. *Tabloide Especial 4*, 15 de marzo. La Habana.
17. Castro Ruz, F. (1981). Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”. La Habana.
18. Chávez Rodríguez, J. (1996). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
19. Colectivo de Autores (2006) *Contabilidad General I*: La Habana. Editorial Félix Varela.
20. Comenius, J. (1983) *Didáctica Magna*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
21. Cortijo Jacomino, R. (1996). *Didáctica de las ramas técnicas: una alternativa para su desarrollo*. Tesis para optar por el título de Máster en ciencias de la Educación. La Habana.
22. Cuba. Ministerio de Educación. (2006). *Resolución ministerial No. 81*. La Habana.

23. Cuba. Ministerio de Educación. (2005). *VI Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
24. Cuba Ministerio de Educación (2004). *Enseñanza Técnica y Profesional*. [En línea]. Ministerio de Educación. Cuba. <http://www.rimed.cu> [Consulta: 16 de diciembre del 2004]
25. Cuba. Ministerio de Finanzas y Precios. (2003) *Indicaciones para la Comprobación Nacional al Control Interno*
26. Cuba Ministerio de Educación (2007) *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana.
27. \_\_\_\_\_ (2006). *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana
28. \_\_\_\_\_ (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana.
29. \_\_\_\_\_ (2002). *III Seminario Nacional para Educadores*. La Habana.
30. \_\_\_\_\_ (2001). *II Seminario Nacional para Educadores*. La Habana.
31. \_\_\_\_\_ (1983). *Seminario a Dirigentes y Metodólogos e Inspectores de las direcciones provinciales y municipales 2<sup>da</sup> parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
32. \_\_\_\_\_ (1980). *Seminario a Dirigentes y Metodólogos e Inspectores de las direcciones provinciales y municipales 4<sup>da</sup> parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
33. \_\_\_\_\_ (1973). *La Educación en Cuba*. La Habana.
34. Forgas, Brioso, J. (2003). *Modelo curricular para la formación del técnico de nivel medio basado en competencias profesionales*. Tesis en opción al grado científico en Doctor en Ciencias Pedagógicas Santiago de Cuba.
35. Fraga Rodríguez, R. (1995). *Didáctica de las ramas técnicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

36. Fuentes, M, y González Sosa, A. (1989). *El proceso pedagógico. Su caracterización*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
37. Galperín, C (1996) *La acción mental como base para la formación de las ideas y pensamientos*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
38. García Batista, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
39. Gmurman, V y Korolev, F. (1978). *Fundamentos generales de la Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
40. González Rey, F. (1997). *Epistemología Cuantitativa y subjetividad* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
41. González, V. (1994). *Motivación profesional y personalidad*. Imprenta universitaria Universidad Sucre. Bolivia.
42. González Maura, V. (2001) *Fundamentos Psicológicos del Proceso de Formación Profesional*. Módulo de Maestría. La Habana.
43. Gutiérrez, R. (2002). *Los componentes metodológicos del proceso pedagógico*. ISP "Félix Varela". Santa Clara (Material mimeografiado).
44. Hernández, A. y Patiño, M- (2000). *Una educación Técnica con eficiencia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
45. Hernández Betancourt, V. (2008) *Actividades para fortalecer los conocimientos agroecológicos en los estudiantes de cuarto año del IPAM Enrique Villegas Martínez*. ISP Capitán Silverio Blanco.
46. Hormgreen, Ch. (2001) *Contabilidad Tomo 1 y 2*.
47. Kieso, D. (2005) *Contabilidad Intermedia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
48. Klingberg, Latear. (1972). *Introducción a la didáctica general*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
49. Krupskaya, N.K.(1986). *La Educación Laboral y La Enseñanza Moscú*. Editorial progreso.

50. Labarrere Reyes, G. y Valdivia, G. (1988). *Pedagogía*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
51. León García, M. (2003) *Pedagogía Profesional II*. Material Mimeografiado. ISPETP. La Habana.
52. Leontiev, A. (1983). *Actividad, conciencia, personalidad*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
53. Leontiev, A. (1979) *La actividad en la psicología*. La Habana: Editora de Libros para Educación,
54. Maestría en Ciencias en la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación Modulo II, Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
55. Maestría en Ciencias en la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación Modulo II, Segunda Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
56. Maestría en Ciencias en la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación Modulo III, Segunda Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
57. Maldonado, R. (2006) *Estudio de la Contabilidad General* La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
58. Miel Febles, J. (1973) *Concepción Marxista Leninista acerca de la enseñanza politécnica y la combinación del estudio con el trabajo*. Educación 11; 36-51
59. Neuner, G. y otros. (1981). *Pedagogía*. La Habana: Editorial de libros para la Educación.
60. Ortiz Ocaña, A. (2002). *Metodología para la enseñanza problémica de Contabilidad en la Educación Técnica y Profesional*. Tesis en opción al grado científico en Ciencias Pedagógicas. Holguín.

61. Ortiz Soto, V. (2009). Ejercicios para fortalecer el aprendizaje del cálculo numérico en los estudiantes de primer año de la especialidad Contabilidad. Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez. Santi Spiritus.
62. Otaño Cabrera, M. (2008). *Sistema de actividades para implantar la interdisciplinariedad en el IPAM Enrique Villegas*. Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco Núñez. Santi Spiritus.
63. Patiño Rodríguez, M. y otros. (1996). *El modelo de la escuela politécnica cubana, una realidad*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
64. Pérez García, C. (1997). *La Pedagogía Profesional; Una incuestionable necesidad de la Educación Técnica y Profesional*. La Habana.
65. Rizo, C. (1999). *Curso de preparación de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
66. Rodríguez Pérez, L. (2003). *Cartas al Maestro* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
67. Rubinstein, S. L. (1978.) *El desarrollo de la Psicología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,
68. Rubinstein, S. L (1967).*Principios de psicología general*. La Habana: Ediciones Revolucionarias.
69. Sito Cabo, A. (1998). *Curso Básico de Contabilidad y Finanzas*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
70. Torras de la Luz, O. (2004). *Contabilidad General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
71. Valle Lima, A. (2007). *Modelos importantes que se deben considerar en la transformación de la escuela*. La Habana: Editorial Academia.
72. Vygotsky, Lev S. (1987). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
73. Zilberstein, J. (2002) *Reflexiones acerca de la inteligencia y la creatividad*. Compendio de pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.

74. Zilberstein, J (1998.) *¿Cómo contribuir al desarrollo de habilidades en los estudiantes desde una didáctica integradora?* En Desafío Escolar. Año -2. Octubre-diciembre,

## **Anexos**

### **ANEXO II**

#### **Prueba Pedagógica Inicial.**

Objetivo: Comprobar el nivel de aprendizaje de los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad del IPE “José Mendoza García” en el tema medios monetarios.

#### **Pregunta 1.**

Registre a través de asientos de diario las operaciones que a continuación se describen relacionadas con los anticipos.

1. Se entrega un anticipo al director de la entidad para una reunión en provincia por \$ 150.00.

Situación 1: El director regresa de la reunión y presenta justificantes del gasto por el total del anticipo entregado.

Situación 2: El director regresa de la reunión y presenta justificantes del gasto por \$ 100.00.

#### **Pregunta 2.**

*Registre a través de asientos de diario las siguientes operaciones relacionadas con la acumulación de la nómina.*

*Situación 1:*

Se realiza el registro de la acumulación de la nómina con salarios ascendentes a \$ 3 200.00.

*Situación 2:*

Se realiza el registro de la acumulación de la nómina con salarios ascendentes a \$ 3 200.00 y retenciones por pensión alimenticia por \$ 250.00.

#### **Pregunta 3.**

*Identifique las partidas que ocasionan diferencias entre los registros de la empresa y el banco.*

Fecha	Detalle	Referencia	Debe	Haber	Saldo
Abril 1	Saldo Inicial				\$ 7 911.00
4	Ingreso en	Depósito 13	\$ 4 174.00		12 085.00

	efectivo				
10	Pago a Proveedor	Cheque 1101		\$ 3 010.00	9 075.00
15	Ingreso en efectivo	Depósito 18	1 100.00		10 175.00
20	Pago a Proveedor	Cheque 5010		3 500.00	6 675.00
25	Pago a Proveedor	Cheque 6000		2 050.00	4 625.00
29	Cobro a Cliente	Depósito 19	1 930.00		6 555.00

Estado de Cuenta del banco empresa Cubatao. Crédito (Cr), Débito (Db)

Fecha	Detalle	Importe	
Abril 1	Saldo Inicial	\$ 7 911.00	Cr
4	Depósito en efectivo	4 174.00	Cr
10	Extracción de Cheque	3 010.00	Db
	Extracción de Cheque	3 050.00	Db
20	Depósito	1 100.00	Cr
22	Cheque SSF	200.00	Db
23	Depósito por transferencia	500.00	Cr
30	Cargo por servicio	20.00	Db
	Saldo Final	7 405.00	Cr

Nota: El importe correcto del cheque 5010 es de \$ 3 050.00

#### Pregunta 4.

Registre a través de asientos de diario los ajustes derivados de la conciliación.

Conciliación Bancaria

Empresa CARACOL

Mayo/31/2009

Banco

Saldo 31/05..... \$ 3

400.00

(Más)

Depósitos en tránsito..... 2

400.00

\$ 5

800.00

(Menos)

Cheques en circulación emitidos

26/05.....\$ 500.00

27/05.....	<u>900.00</u>	(1
<u>400.00)</u>		
Saldo Ajustado del Banco.....		<del>\$ 4</del>
<del>400.00</del>		
<u>Libros</u>		
Saldo 31/05.....		\$ 4
095.00		
(Más)		
Cobro realizado por el banco de un documento que incluye		
\$ 119.00 de intereses.....		1
000.00		
Intereses devengados sobre el saldo en banco.....		
<u>15.00</u>		
		\$ 5
110.00		
(Menos)		
Cargos por servicios.....	\$ 10.00	
Cheque SSF.....	<u>700.00</u>	(\$
710.00)		
Saldo en Libros Ajustado.....		<del>\$ 4</del>
<del>400.00</del>		

### Pregunta 5

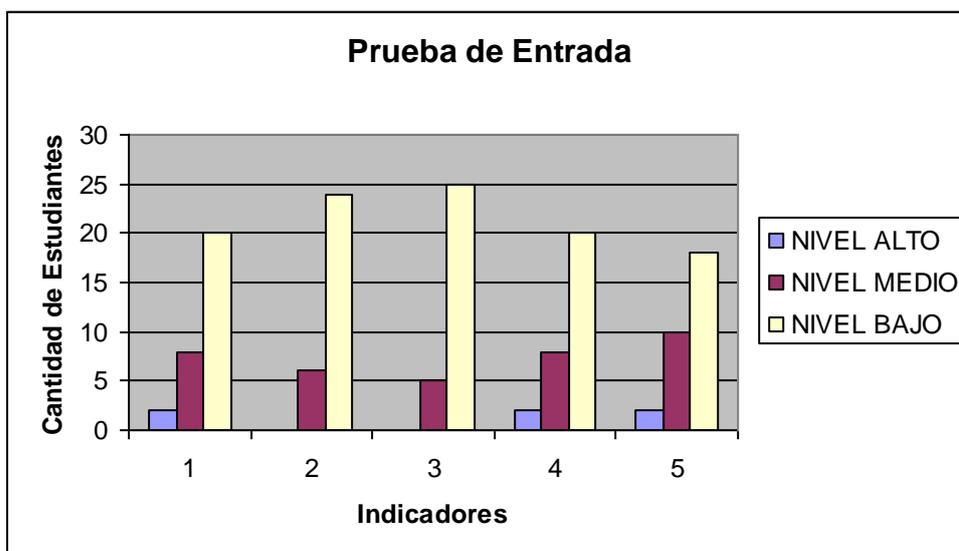
*Identifique con una X cuales de las siguientes son medidas de control interno para los medios monetarios.*

17. El efectivo y documentos de valor equivalente (Sellos del timbre, valores, etc.) se guardan en la caja fuerte y esta se encuentra en lugar apropiado y seguro. \_\_\_\_\_
18. El total del efectivo depositado en caja se arquea por lo menos una vez al mes sorpresiva y sistemáticamente por empleado del área económica.  
\_\_\_\_\_
19. Las fichas de costo por producciones están actualizadas. \_\_\_\_\_
20. El modelo control de anticipos a justificar está actualizado. \_\_\_\_\_

21. Se registran correctamente las reservas patrimoniales al crearse y al utilizarse. \_
22. Se registran al final del mes los vales pagados y los anticipos pendientes de liquidar y liquidados no reembolsados. \_\_\_\_\_
23. Se controla el saldo de cada cuenta bancaria después de cada operación de cobro, reintegro y pago. \_\_\_\_\_
24. Se deposita el efectivo cobrado diariamente. \_\_\_\_\_
25. Existe resolución del director que fija que el montante de cada fondo operado. \_
26. El cajero tiene firmada el acta de responsabilidad material por la custodia del efectivo depositado en la caja y dicha acta se guarda en el área económica. \_\_\_\_\_
27. El cajero es el único que posee la combinación de la caja fuerte y existe copia de la combinación en sobre sellado en poder de la dirección. \_\_\_\_\_
28. No existen cuentas con saldos contrarios a su naturaleza. \_\_\_\_\_
29. Se arquea el total del efectivo depositado en caja al sustituirse el cajero. \_\_\_\_\_
30. La entidad tiene contabilizado inmuebles que no se utilizan. \_\_\_\_\_
31. El total del efectivo depositado en caja se arquea por lo menos una vez al mes sorpresiva y sistemáticamente por empleado del área económica. \_\_\_\_\_
32. Las producciones en proceso, para el insumo y terminadas se controlan y registran a sus costos reales. \_\_\_\_\_

### ANEXO III

Niveles	Indicadores									
	<u>1</u>	<u>%</u>	<u>2</u>	<u>%</u>	<u>3</u>	<u>%</u>	<u>4</u>	<u>%</u>	<u>5</u>	<u>%</u>
<b><u>NIVEL ALTO</u></b>	<b>2</b>	<b>6.6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>6.6</b>	<b>2</b>	<b>6.6</b>
<b><u>NIVEL MEDIO</u></b>	<b>8</b>	<b>26.7</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>16.6</b>	<b>8</b>	<b>26.6</b>	<b>10</b>	<b>33.3</b>
<b><u>NIVEL BAJO</u></b>	<b>20</b>	<b>66.7</b>	<b>24</b>	<b>80</b>	<b>25</b>	<b>83.3</b>	<b>20</b>	<b>66.6</b>	<b>18</b>	<b>60</b>



## ANEXO IV

**Nivel Alto:** cuando el estudiante registra a través de asientos de diario la entrega y liquidación de anticipos cuando se utiliza total y parcialmente y efectúa el reembolso del fondo; registra la acumulación de la nómina con retenciones y sin ellas y determina sin errores los impuestos de cuentas y subcuentas de forma correcta; identifica más de 7 partidas de conciliación, registra más de 4 ajustes derivados de la conciliación y demuestra dominio de más de 8 medidas de control interno establecidas para los medios monetarios.

**Nivel Medio:** cuando el estudiante solo registra a través de asientos de diario la entrega y liquidación de anticipos cuando se utiliza de forma total; registra la acumulación de la nómina sin retenciones y determina sin errores al menos 4 importes de cuentas y subcuentas de forma correcta; identifica de 5 a 7 partidas de conciliación, registra de 3 a 4 ajustes derivados de la conciliación y demuestra dominio de 6 a 8 medidas de control interno establecidas para los medios monetarios.

**Nivel Bajo:** el estudiante que solo registra a través de asientos de diario la entrega del anticipo; registra la acumulación de la nómina sin retenciones y determina sin errores de 1 a 2 importes de cuentas y subcuentas de forma correcta; solo identifica de 2 a 4 partidas de conciliación, solo registra de 1 a 2 ajustes derivados de la conciliación y solo demuestra dominio de 3 a 5 medidas de control interno establecidas para los medios monetarios.

## ANEXO VI

### Ejercicios

#### Ejercicio 1

Con las partidas de conciliación que a continuación presentamos confeccione la conciliación bancaria.

1. El depósito del 30 de Enero por \$ 1 591.63 no aparece en el Estado de Cuenta del banco.
  2. El banco no ha pagado cinco cheques de la compañía emitidos a fines de Enero cuyo monto asciende a \$ 1 350.14.
  3. El cargo por servicios del banco del mes es de \$ 14.25.
  4. El estado de cuenta del banco muestra un ingreso por intereses sobre el saldo del efectivo que mantiene la empresa en el banco ascendente a \$ 208.01.
- a) Confeccione la conciliación bancaria.

#### Ejercicio 2

*Teniendo en cuenta el salario que asciende a \$ 380.00 señale con una X según corresponda.*

*1.1: El descanso retribuido asciende a:*

- a) \_\_\_\_ \$ 25.63      b) \_\_\_\_ \$ 34.54      c) \_\_\_\_ \$ 69.32      d) \_\_\_\_ \$ 28.46

*1.2 El aporte a la seguridad social asciende a:*

- a) \_\_\_\_ \$ 45.65      b) \_\_\_\_ \$ 50.23      c) \_\_\_\_ \$ 62.32      d) \_\_\_\_ \$ 58.03

*13: El impuesto por la utilización de la fuerza de trabajo asciende a:*

#### Ejercicio 3

Marque la mejor respuesta para cada una de las siguientes preguntas.

1. La característica de control interno que es específica de la caja chica es:  
a) Separación de tareas.    b) Asignación de responsabilidades.  
c) Autorización apropiada.                                        d) El sistema de fondos fijos.
2. La cuenta de banco opera como un dispositivo de control sobre:  
a) Ingresos de efectivo.    b) Desembolsos de efectivo.  
c) Los dos anteriores.     d) Ninguna de las anteriores.
3. El local de la caja debe cumplir los siguientes requisitos.  
a) Estar debidamente cerrada                      b) La llave solo debe tenerla el custodio.  
c) La caja de seguridad debe tener cerradura de combinación.  
d) Las tres anteriores.

e) Ninguna de las anteriores.

4. Los justificantes de pago deben:

a) Ser archivados.

b) Entregado a los trabajadores.

c) Botarse.

5. El efectivo extraído para cambios debe ser entregado a su custodio mediante:

a) La entrega personal sin que medie documentación.

b) Recibo que debe ser cuidadosamente archivado.

c) Ninguna de las anteriores.

Se les orienta a los estudiantes confeccionar la guía de control interno para efectuar la verificación en la empresa.

#### Ejercicio 4

Guía para verificar el Control Interno (Tomar esta como muestra)

Aspectos	Si	No	N/P
1. El efectivo y documentos de valor equivalente (Sellos del timbre, valores, etc.) se guardan en la caja fuerte y esta se encuentra en lugar apropiado y seguro.			
2. El cajero es el único que posee la combinación de la caja fuerte y existe copia de la combinación en sobre sellado en poder de la dirección.			
3. El cajero tiene firmada el acta de responsabilidad material por la custodia del efectivo depositado en la caja y dicha acta se guarda en el área económica.			
4. El total del efectivo depositado en caja se arquea por lo menos una vez al mes sorpresiva y sistemáticamente por empleado del área económica.			
5. Se arquea el total del efectivo depositado en caja al sustituirse el cajero			
6. Se aplica la responsabilidad material en el caso de faltantes de recursos monetarios de acuerdo con lo regulado por el Decreto –Ley 92/66			
7. Se deposita el efectivo cobrado diariamente.			

8. Se registran al final del mes los vales pagados y los anticipos pendientes de liquidar y liquidados no reembolsados.			
9. El modelo control de anticipos a justificar está actualizado.			
10. Existe resolución del director que fija que el montante de cada fondo operado.			

### *Ejercicio 5*

Marque con X la respuesta más acertada.

1. Cuáles de las siguientes partidas aparecen en el lado del banco en una conciliación bancaria.

- |  |                           |
|--|---------------------------|
| a) Intereses ganados sobre el efectivo | b) Cheques en circulación |
| c) Cheques sin suficiente fondo (SSF)  | d) Error en libros        |

2. Cuales de las siguientes partidas de conciliación requieren de un asiento de diario en los libros de la empresa.

- |   |                              |
|---|------------------------------|
| a) a) Intereses ganados sobre el efectivo | b) Cheques en circulación    |
| c) Cheques sin suficiente fondo (SSF)     | d) Error en libros           |
| e) Todos menos (b)                        | f) Ninguno de los anteriores |

### *Ejercicio 2*

Cada una de las partidas en la lista que se presenta a continuación se tiene que tomar en cuenta en la conciliación bancaria. Anote junto a cada partida la letra apropiada de los siguientes tratamientos posibles.

A—Añadir la partida en el lado del banco.

B—Rebajar la partida en el lado del banco.

C—Añadir la partida en el lado de los libros.

D—Rebajar la partida en el lado de los libros.

\_\_\_\_\_ Cheque en circulación.

\_\_\_\_\_ Cheque Sin Suficiente Fondo.

\_\_\_\_\_ Cargo por servicio del banco.

\_\_\_\_\_ Costo de los cheques impresos.

\_\_\_\_\_ Error del banco que disminuyó el saldo de la cuenta en el banco.

\_\_\_\_\_ Depósito en tránsito.

\_\_\_\_\_ Cobro realizado por el banco.

\_\_\_\_\_ Cheque del cliente devuelto por firma no autorizada.

\_\_\_\_\_ Error en libros que aumentó el saldo de la cuenta efectivo.

### Ejercicio 6

El registro que a continuación te presentamos corresponde a la acumulación de la nómina de la empresa "CUBASOLAR" que por razones desconocidas quedó incompleto.

Empresa:					Folio
Fecha	Cuentas y Detalles	Fo	Parcial	Debe	Haber
1/01/09	-----1----- -----				
	<b>Gastos de Operaciones</b>			<b>\$14</b> <b>759.89</b>	
	Salario		\$9 840.00		
	Descanso Retribuido		<b>894.46</b>		
	<b>Seguridad Social</b>		1 341.81		
	<b>Impuesto por Utilización de la Fuerza de Trabajo</b>		<u>2</u> <b>683.62</b>		
	Nóminas por Pagar				<b>\$ 9</b> <b>348.00</b>
	<b>Provisión para Vacaciones</b>				894.46
	Obligaciones con el Presupuesto del Estado				<b>4</b> <b>517.43</b>
	Contribución a la Seguridad Social		\$ 1 341.81		
	<b>Impuesto por Utilización de la Fuerza de Trabajo</b>		<u>2</u> <b>683.62</b>		
	<b>Contribución Especial a la Seguridad Social</b>		<b>492.00</b>		

	Por la acumulación de la nómina				
				\$14	\$14
				<del>759.89</del>	<del>759.89</del>

### Ejercicio 7

El Estado de Cuenta del Banco señala que el saldo en el banco al 31/01 de la empresa "Sol y Mar" es de \$ 5 388.48. Sin embargo la cuenta efectivo de la compañía tiene un saldo de \$ 3 924.21. Siguiendo los pasos para hallar las discrepancias el contador detectó las siguientes partidas de conciliación.

5. El depósito del 30 de Enero por \$ 1 591.63 no aparece en el Estado de Cuenta del banco.
6. El banco no ha pagado cinco cheques de la compañía emitidos a fines de Enero cuyo monto asciende a \$ 1 350.14.
7. El cargo por servicios del banco del mes es de \$ 14.25.
8. El estado de cuenta del banco muestra un ingreso por intereses sobre el saldo del efectivo que mantiene la empresa en el banco ascendente a \$ 208.01.
  - a. Confeccione la conciliación bancaria.

## ANEXO VII

### Prueba Pedagógica Final.

Objetivo: Comprobar el nivel de aprendizaje, de los estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad del IPE” José Mendoza García” en el tema medios monetarios después de aplicada la propuesta de actividades docentes para fortalecer el aprendizaje.

#### Pregunta 1

La empresa comercializadora THABA realizó durante el mes de Enero del 2008 las siguientes operaciones.

Día 3: Se entrega un anticipo por \$ 85.00 para una reunión en provincia.

Día 5: Se cancela el anticipo entregado presentando las justificantes del gasto.

Día: 6 Se cancela un anticipo por el 60% de su valor que fue entregado por \$ 350.00.

Requerido

Registrar las operaciones antes descritas a través de asientos de diario.

#### Pregunta 2

*Registre a través de asientos de diario las siguientes operaciones relacionadas con la acumulación de la nómina.*

*Situación 1:*

Se realiza el registro de la acumulación de la nómina con salarios ascendentes a \$ 2 500.00.

*Situación 2:*

Se realiza el registro de la acumulación de la nómina con salarios ascendentes a \$ 3 800.00 y retenciones por créditos personales por \$ 200.00.

#### Pregunta 3

*Identifique las partidas que ocasionan diferencias entre los registros de la empresa y el banco.*

En el talonario de cheques de J. Pérez se relaciona lo siguiente.

Fecha	Cheque	Detalle	Cheque	Depósito	Saldo
9/1		Saldo			\$ 525.00
4	622	Tienda de Regalos	\$ 19.00		506.00
9		Dividendos		\$ 116.00	622.00
13	623	ETECSA	43.00		579.00
14	624	ORO NEGRO	58.00		521.00

18	625	Efectivo	50.00		471.00
26	626	Donación	25.00		446.00
28	627	Apartamentos del centro	275		171.00
30		Cheques de nómina		1 000.00	1 171.00

El Estado de Cuenta del banco de septiembre muestra lo siguiente

Saldo.....		\$
525.00		
Más:		
Depósitos.....	116.00	
Cheques a rebajar: No	Importe	
622.....	\$ 19.00	
623.....	43.00	
624.....	68.00*	
625.....	<u>50.00</u> .....	
(180.00)		
Otros cargos		
Cheques impresos.....	\$ 8.00	
Cargo por servicio.....	<u>6.00</u> .....	
...(14.00)		
		\$
<del>447.00</del>		

\* Este es el importe correcto del cheque 624.

#### Pregunta 4.

Registre a través de asientos de diario los ajustes derivados de la conciliación.

#### Conciliación Bancaria

Enero/31/2009

Banco		Libros	
Saldo 31/01	\$ 5 388.00	Saldo 31/01	\$3 294.21
(Más)		(Más)	
Depósito en tránsito	1 591.63	Cobro realizado por el banco incluyendo interese de \$ 214.00	2 144.00
Corrección de error	<u>100.00</u>	Interese ganados sobre el saldo en el banco.	28.01
	7 080.11	Corrección de un error en libros	<u>360.00</u>
(Menos)			\$ 5 796.22
Cheques en circulación		(Menos)	
No 337	\$286.00	Cargo por servicios	\$14.25
No 338	319.47	Cheque SSF	<u>52.00</u>
No 339	83.00	Saldo Ajustado	<del>\$ 5 729.97</del>
No 340	203.14		

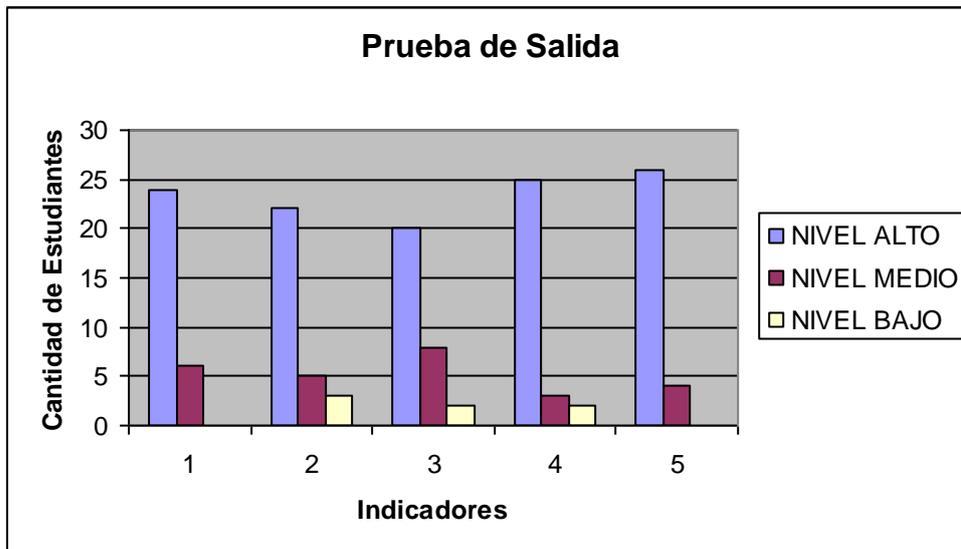
No 341	458.53	(1 350.14)			
Saldo Ajustado		<del>\$ 5 729.97</del>			

**Pregunta 5**

*Proponga un plan de medidas de Control Interno para los medios monetarios con no menos de 12 aspectos que usted considere no se deben obviar para lograr un estricto control de los mismos.*

### ANEXO V III

Niveles	Indicadores									
	<u>1</u>	<u>%</u>	<u>2</u>	<u>%</u>	<u>3</u>	<u>%</u>	<u>4</u>	<u>%</u>	<u>5</u>	<u>%</u>
<b><u>NIVEL ALTO</u></b>	<b>24</b>	<b>80</b>	<b>22</b>	<b>73.3</b>	<b>20</b>	<b>66.6</b>	<b>25</b>	<b>83.3</b>	<b>26</b>	<b>86.6</b>
<b><u>NIVEL MEDIO</u></b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>5</b>	<b>16.6</b>	<b>8</b>	<b>26.6</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>4</b>	<b>13.3</b>
<b><u>NIVEL BAJO</u></b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>6.6</b>	<b>2</b>	<b>6.6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## **ANEXO I**

### Guía de observación

Objetivo: Para recoger información acerca de la Contabilidad en general y de los medios monetarios en particular.

1. Registrar a través de asientos de diario de la entrega y liquidación de anticipos, en la identificación de las partidas que causan diferencias entre los libros de la empresa y los registros del banco, en la acumulación de la nómina con y sin retenciones y en la determinación de los importes de los elementos de gasto y cuentas y subcuentas de la nómina en el registro de los ajustes derivados de la conciliación y en el dominio de las medidas de control interno establecidas para los medios monetarios.
2. Motivación e interés por profundizar en los conocimientos y por investigar.
3. Asimilación del contenido a partir del dominio de los algoritmos de trabajo para registrar operaciones a través de asientos de diario.
4. Resultados en las evaluaciones sistemáticas y parciales.
5. Aplicación del contenido a situaciones prácticas.

## **ANEXO V**

Guía para la revisión de documentos.

Objetivo: Constatar como se recogen en estos documentos el trabajo para el fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios en estudiantes de segundo año de la especialidad Contabilidad.

Documentos a analizar

1. Modelo del profesional de la ETP.
2. Diseño curricular.
3. Resolución Ministerial 81/2006
4. Programa de la asignatura Contabilidad.
5. Sistemas y planes de clase.

De cada documento que se revisa se realiza una valoración en relación a actividades dirigidas a lograr el fortalecimiento del aprendizaje de los medios monetarios.